



UNA MIRADA HISTÓRICA A LA VIOLENCIA POLÍTICA



**EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DURANTE EL FRANQUISMO Y EL INICIO DE LA TRANSICIÓN**

## PRÓLOGO

Alguien dijo que las víctimas del terrorismo, eso sí, con la mejor intención, eran vidas perdidas (incluso ha llegado a titularse así un libro en el que se recogen todas las víctimas del conflicto político irlandés). Sin embargo, aunque es innegable que a todas les fue arrebatada su vida y con ella perdieron tantas y tantas obras, vivencias, sensaciones, sentimientos, emociones y momentos de felicidad o tristeza que podían haber sentido y hecho y sentir, la verdad es que su vida no puede calificarse como "perdida", pues, además de lo que vivieron, el mismo hecho de su asesinato las dio el mayor de los sentidos que se le puede dar a una vida, al convertirla, en todo un símbolo, en una referencia social, en contra de la violencia. Sin ellos quererlo fueron nombrados para siempre, ética y moralmente, mensajeros y embajadores de la paz, aunque sea desde el más allá, aunque sólo sea desde su memoria.

Su vida se apagó en un instante fatal, pero en medio de la oscuridad, se encendió un fulgor de luz, porque con cada víctima de la violencia, con cada vida "perdida", nació una estrella cuya luz, intensa e inagotable, ilumina cada día los derechos humanos y contribuyen a hacerlos más grandes y universales.

Ahora, cuantas más luces haya encendidas, más difícil será que la oscuridad y las tinieblas de la barbarie sigan violando los más elementales derechos humanos, negándolos u olvidándolos..., y cada vez será mayor la concienciación social en favor de su respeto, y muy en especial del más importante de todos ellos, el derecho desarrollar tu propia y única existencia.

Por ello, el sentido de este folleto es dar a conocer y rendir homenaje a todas esas estrellas que hoy nos iluminan y nos están diciendo sí la vida, sí la paz, ni una sola violación más del derecho más elemental que es el de la vida, en un mundo en el que todavía sigue reinando la oscuridad del olvido de estos derechos. Sus vidas, aunque las perdimos, pues ya no están con nosotros, nunca serán vidas perdidas porque han contribuido a decisivamente a la paz y a visibilización de la dignidad humana.

**Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana**



**A.D.D.H.**  
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana  
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



## AÑO 1960

### BEGOÑA URROZ IBARROLA

El lunes 27 de junio de 1960 una bomba incendiaria colocada en uno de los armarios de la consigna de la estación donostiarra de Amara por el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL) causó a la niña Begoña Urroz Ibarrola, de apenas 22 meses, graves quemaduras en piernas, brazos y cara que no pudo superar y falleció a consecuencia de ello. Era la hija mayor de Juan Urroz y Jesusa Ibarrola, un matrimonio de Lasarte. La bebé Begoña Urroz fue la primera víctima del terrorismo y la violencia política en España. Durante mucho tiempo la autoría de su asesinato se atribuyó erróneamente a ETA, pero las investigaciones del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo demostraron que el autor del atentado fue el grupo terrorista Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, un efímero grupo hispanoluso antifranquista y antisalazarista.



Begoña Urroz Ibarrola.



José Pardines Arcay



Melitón Manzanos.

Irun, y la Guardia Civil de Tráfico se encontraba allí desviando a los vehículos que se dirigían a la capital de España. Los etarras Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa viajaban en un automóvil "Seat 850" coupé, que no atendieron a las señales de la guardia civil y pasó de largo. El guardia José Pardines les siguió en su motocicleta, obligándoles a detenerse en unos terrenos de una yasería existente hacia la mitad de la desviación del camino, les hizo bajar y les pidió la documentación del vehículo. Cuando Txabi Etxebarrieta vio que el agente se estaba dando cuenta, a tenor de sus comprobaciones, que la documentación de coche no coincidía con el número del motor, y le oyó decir "esto no coincide", sacó una pistola y le disparó a bocajarro cinco tiros, uno de los cuales le dio en la cabeza. En ese preciso instante pasaba un camión, que pasaba por allí se percató de lo sucedido y alertó al compañero de José Pardines. Poco después se organizó un dispositivo de búsqueda y se comprobó que los etarras habían abandonado el coche cerca de Tolosa.

### MELITÓN MANZANOS GONZÁLEZ

La segunda víctima mortal de ETA tuvo lugar en Irun dos meses después, el 2 de agosto de 1968. La víctima fue el inspector jefe de policía Melitón Manzanos González, de 58 años de edad, que pres-

## AÑO 1968

### JOSÉ PARDINES ARCA Y

El viernes 7 de junio de 1968, ETA asesinaba a la primera persona que pasaría a formar parte de una lista de 856 víctimas de esta banda terrorista. Se trataba del guardia civil de tráfico José Pardines Arcay.

El asesinato tuvo lugar en la entonces carretera general de Madrid, a su paso por el término municipal de Billabona, donde se estaban realizando unas reparaciones en la carretera Madrid

taba servicio desde hacía algunos años en la comisaría de San Sebastián que estaba ubicada en la plaza Pío XII.

El atentado se produjo hacia las 15,30 de la tarde en el descansillo del primer piso de la villa "Arana" que está en el barrio de Elizatxo de Irun, donde residía Melitón, que acababa de bajarse del autobús que le trajo de la capital guipuzcoana.

El agresor, un etarra llamado Javier Izco de la Iglesia le estaba esperando dentro de la casa, en un pequeño sótano situado a la izquierda de la escalera, y debió de seguir a Melitón, a quien disparó siete tiros, algunos de los cuales le alcanzaron la cabeza. Momentos antes de dispararle, el policía estaba llamando a la puerta de su casa y su esposa acababa de abrir la puerta y se lanzó contra el etarra, que también le disparó a ella, pero falló. La hija también presenció parte del atentado. Melitón Manzanos falleció instantes después, había recibido tres tiros en la cabeza, uno en la mano y otro en la muñeca. Las balas eran del calibre 7,65 mm y fueron disparadas todas las que contenía el cargador.

ETA reivindicó el atentado en una octavilla que difundió en agosto de 1968, titulada "Melitón Manzanos, ejecutado".

Ante los rumores y falsas noticias que se sucedieron, poniendo en duda la autoría del atentado, ETA volvió a difundir un comunicado de prensa el 13 de octubre de 1968, para salir al paso de tales rumores y reafirmar que había sido la autora.

## AÑO 1969

### FERMÍN MONASTERIO PÉREZ

El día sábado 9 de abril de 1969 y tras un enfrentamiento con la policía en un piso franco de la calle Artecalle de Bilbao, el etarra Miguel Etxebarria Iztueta resultó herido de bala y consiguió huir. Al llegar a la calle paró un taxi y le dijo al taxista que le sacara del País Vasco. Al negarse le asesinó. El taxista era Fermín Monasterio Pérez, quien al observar que el individuo que se había subido a su taxi iba sangrando le preguntó qué le ocurría, pero el etarra no quiso darle explicaciones. Ante el temor de que el cliente pudiera estar huyendo de la justicia, el taxista le dijo que si no le aclaraba qué ocurría no le llevaría a ningún sitio, y en aquel momento Miguel Etxebarria le disparó varias veces hasta que murió, y después se llevó su taxi.

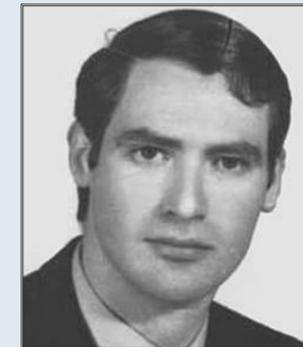
Fermín Monasterio estaba casado y tenía tres hijas: María Rosario de 13 años, María Asunción de 10 y María del Mar de 5.



Fermín Monasterio Pérez.



Eloy García Cambra.



Fernando Quiroga Veiga.



Humberto Fouz Escobedo.

regresar el mismo sábado por la noche- se tradujo en un «adiós para siempre». A la salida de la película, los infortunados jóvenes decidieron tomar una consumición en el establecimiento «La Licorne», de

## AÑO 1972

### ELOY GARCÍA CAMBRA

El miércoles 29 de agosto de 1972 Eloy García Cambra, policía municipal del cuartel de Galdakao estaba patrullando junto a su compañero Ignacio Rubio cuando identificaron en la estación de autobuses a un individuo sospechoso que era miembro de ETA, que se había citado con otros tres miembros de la banda terrorista. García Cambra se quedó con su compañero mientras Ignacio Rubio iba a Basauri a informar de la detención.

Pero los tres etarras que esperaban al detenido, se dieron cuenta de la situación y dispararon a García Cambra a quemarropa por la espalda. Los cuatro etarras iniciaron una fuga en un taxi y se encontraron con un coche de la Guardia Civil que regresaba con dos agentes y con Ignacio Rubio. En el tiroteo resultó herido uno de los agentes y el otro policía municipal, mientras que Eloy, de 44 años ya había fallecido. Estaba casado y tenía 4 hijos.

Eloy García Cambra residía en el barrio Capitán Aldecoa (actualmente Tximelarre Goikoa) de Galdakao. Estaba casado y tenía tres hijos. Tras su muerte el consistorio de la localidad decidió dedicarle una calle con su nombre en el barrio donde vivía, que en la actualidad (2024) todavía se conserva.

## AÑO 1973

### FERNANDO QUIROGA VEIGA JOSÉ HUMBERTO FOUZ ESCOBEDO JORGE JUAN GARCÍA CARNEIRO

El miércoles 24 de octubre de 1973, varios etarras, secuestraron y torturaron hasta la muerte en Francia a tres jóvenes a quienes confundieron con policías. Todavía hoy 32 años después, los familiares de José Humberto Fouz Escobedo, Jorge Juan García Carneiro y Fernando Quiroga Veiga, siguen reclamando sus restos.

El sábado 24 de marzo de 1973. Jorge, Fernando y Humberto fueron a comer a casa de la hermana de éste. Después, tras una partida de cartas, se despidieron. Habían decidido ir a San Juan de Luz para ver la película «El último tango en París», prohibida en la España franquista. Lo que fue un «hasta luego» -tenían previsto

regresar el mismo sábado por la noche- se tradujo en un «adiós para siempre». A la salida de la película, los infortunados jóvenes decidieron tomar una consumición en el establecimiento «La Licorne», de

San Juan de Luz, capital del «santuario» etarra. Allí se toparon con un grupo de etarras. Entre ellos, el entonces dirigente Tomás Pérez Revilla, alias «Tomás» y «Hueso», así como Manuel Murua Alberdi, «El casero»; Ceferino Arévalo Imaz, «El ruso», y Jesús de la Fuente Iruretagoyena, «Basacarte».

Los terroristas, que iban armados, se enzarzaron con estos jóvenes, a los que confundieron con policías españoles. Tras un forcejeo que alcanzó el nivel de pelea y tuvo continuidad en el aparcamiento, finalmente pudieron reducir a los jóvenes gallegos y secuestrarlos. En dos vehículos, uno de ellos propiedad de Humberto, se los llevaron a una granja, entonces llamada La Sarre, situada en las afueras de Saint Paleis, propiedad de ETA. Pese a que el establecimiento se encontraba abarrotado en esa tarde-noche del sábado, nadie, ni clientes ni camareros, ni vecinos de la zona, oyeron o vieron «nada».

Ante la falta de noticias, los familiares, angustiados, presentaron el lunes siguiente la correspondiente denuncia. Temían que los tres jóvenes se hubieran precipitado al mar por algún acantilado de la costa. La Policía francesa rastreó la zona, y poco más. Ni un interrogatorio a los terroristas, que disfrutaban de impunidad cuando los rumores sobre la posible autoría de ETA tomaba cuerpo de sospecha y, después, de noticia confirmada. Con cuentagotas llegaban datos a la Policía española. Los terroristas liderados por Pérez Revilla habían interrogado a los tres jóvenes gallegos. Querían arrancarles una confesión para acusarles de ser agentes de las Fuerzas de Seguridad, pero no lo consiguieron porque no lo eran. Intentaron obtener datos acerca de la misión que les había llevado a su «santuario». Nada de nada, porque habían ido simplemente a divertirse. Pretendían obtener informes acerca de los conocimientos que tenían de la banda. Poco, porque sólo sabían lo que se publicaba en los censurados periódicos de la época. De los golpes, a la tortura más cruel. Mikel Legarza, «El lobo», que en aquellos años se había infiltrado en ETA, relata que el ex dirigente José Manuel Pagoaga, «Peixoto», le confesó que a los tres les habían sacado los ojos con destornilladores.

A medida que se afianzaba la hipótesis de ETA como autora del crimen, disminuía el interés de las autoridades francesas por esclarecerlo, para no irritar a la amplia colonia terrorista a la que amparaba en su territorio. Si nula fue la investigación en Francia -el vehículo de Humberto estuvo circulando impunemente durante un tiempo por el santuario etarra con matrícula de Zaragoza-, tampoco se hizo mucho en España. Las pesquisas se limitaron a interrogar, en 1974, al etarra Jesús María Zabarte Arregui, quien tras ser amnistiado participó en una treintena de asesinatos. Jesús María declaró entonces que le había preguntado a Pérez Revilla por los jóvenes gallegos y que el dirigente le había respondido que cuan-



Jorge Juan García Carneiro.



Luis Carrero Blanco.



Juan Antonio Bueno Fernández.



José Luis Pérez Moga.

to menos supiera, mejor. La Policía también interrogó a la novia de Jorge, para que testificara que su prometido no tenía motivos para haberse ido de manera voluntaria.

El juzgado de Irun decidió en octubre de 1975 archivar el caso por falta de pruebas, que, en realidad, nadie había buscado. ¿Por qué?

En 1997 los familiares de los tres jóvenes recibieron un rayo de esperanza con el que creyeron, por fin, romper ese muro del silencio y de la vergüenza. Un anónimo había comunicado la existencia de unos restos mortales abandonados en el cementerio de Biriadou, que podrían corresponder a los del ex dirigente de ETA Eduardo Moreno Bergaretxe, «Pertur», también secuestrado y asesinado por sus propios compañeros. Las investigaciones permitieron comprobar como primer resultado que se trataba de tres personas, con lo que los familiares de Humberto, Jorge y Fernando estaban convencidos de que eran los restos de sus allegados. Finalmente, se confirmó que correspondían a tres mujeres. Enésima decepción en el largo calvario de las tres familias.

En 2001, la parlamentaria del PSE Coral Rodríguez, sobrina de Humberto, envió dos cartas a uno de los autores del crimen, reinsertado tras aparente arrepentimiento de su pasado en ETA. En sus sentidas misivas le pedía que aportara información sobre el lugar en el que habían sido abandonados los cadáveres. Ninguna de las dos tuvo respuesta del supuesto arrepentido.

Sobrina Coraje

A principios de 2005, Coral Rodríguez conseguía, que el Parlamento vasco instara al Gobierno a emprender una investigación. Así, el director de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Txema Urquijo, se comprometió, como primera pesquisa, a conseguir el testimonio de uno de los autores del crimen que hoy se encuentra reinsertado. El mismo a quien Coral envió dos cartas suplicando un gesto de humanidad. Pero de momento no se sabe nada.

Coral Rodríguez está convencida de que «mucha gente que entonces estaba en ETA conoce las circunstancias en las que ocurrieron los hechos». Entre ellos, «Josu Ternera», que por aquellos años estaba en los alledaños de la cúpula etarra.

**LUIS CARRERO BLANCO  
JUAN ANTONIO BUENO FERNÁNDEZ  
JOSÉ LUIS PÉREZ MOGENA**

A las ocho y media de la mañana del 20 de diciembre de 1973, como todos los días desde hacía treinta años, el Almirante Luis Carrero Blanco salía de su domicilio en la calle Hermanos Béquer, para acudir a oír misa a las 9 de la mañana en la iglesia San Francisco de Borja. En el exterior, tres policías, de los ocho que formaban su escolta personal, le esperaban desde hacía algunos minutos. Sus nombres eran Juan Antonio Bueno Fernández, Rafael Galiano del Río y Miguel Alfonso de la Fuente.

El policía Juan Antonio Bueno, junto al chófer Luis Pérez Moga,

entraron en el coche oficial, un Dodge Dart. Los otros dos policías se subieron a un coche escolta en compañía de un tercero, Juan Franco.

Tras finalizar la misa, hacia las nueve y veinte, salió de la iglesia, junto a su escolta, para acudir a desayunar. A las diez de la mañana, tenía una cita en su despacho de Castellana 3, con el Ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández y con el Ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente.

El Dodge Dart se dirigió, por la calle Juan Bravo y giró hacia Claudio Coello. Cuando se encontraba a la altura del número 104 de esta calle, a las nueve y veintiocho minutos, se produjo la detonación de una gran carga explosiva (100 kilos de goma-2) que ETA había colocado bajo la carretera, en un túnel que había excavado en el sótano de una vivienda contigua.

El vehículo, de casi dos toneladas de peso, fue alcanzado de lleno y se elevó 35 metros. Después de superar cinco alturas, fue a caer al patio interno de la residencia de los jesuitas de la iglesia San Francisco de Borja.

Tras el atentado los tres ocupantes del vehículo fueron trasladados al hospital ya que ninguno de ellos falleció en el acto, pero las heridas sufridas eran de tal gravedad que ninguno de los tres sobrevivió.

Veinticinco minutos más tarde, el coronel Eduardo Blanco Rodríguez, director general de la Seguridad y el Ministro de la Gobernación, Carlos Arias Navarro, recibían la comunicación de que el presidente del Gobierno Español había muerto por una explosión de gas.

A las dos de la tarde, Televisión Española corroboraba esta apreciación y difundía la siguiente nota oficial:

*"Esta mañana se ha producido una importante explosión, cuyas causas se desconocen, en una zona del barrio de Salamanca de Madrid, que ha provocado varias desgracias personales. El presidente del Gobierno, el almirante Carrero Blanco, que pasaba en su coche camino de su despacho, ha sufrido graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció poco después de ser ingresado en una clínica".*

Cinco horas más tarde la nota oficial fue modificada. El nuevo comunicado reconocía que el almirante había muerto a consecuencia de una explosión provocada. Afirmaba textualmente:

*"De la investigación se deduce que Carrero Blanco ha fallecido a resultas de un criminal atentado. Desde el sótano de la casa 104 de la calle Claudio Coello de Madrid se perforó una galería subterránea hasta el centro de dicha calle, frente al citado número. En este punto se depositó bajo el pavimento una potente carga, que se hizo explotar mediante un dispositivo exterior en el preciso momento en que pasaba el automóvil que conducía al presidente del Gobierno en su recorrido habitual".*

Ese mismo día 20 de noviembre, ETA hacía público un comunicado en el que reivindicaba el atentado, que fue emitido por la emisora francesa Radio París, en el informativo de las once.

**AÑO 1974**

**GREGORIO POSADA ZURRÓN**

Sobre las seis y cuarto de la tarde del miércoles 3 de abril de 1974, ETA asesinaba en la localidad guipuzcoana de Azpeitia al cabo primera de la Guardia Civil, Gregorio Posada Zurrón, cuando acudía a recoger a su hijo al colegio de la Milagrosa. Siempre hacía el mismo recorrido y le tenían controlado.



Gregorio Posada Zurrón.

Los hechos sucedieron cuando Gregorio, perteneciente a la 551 Comandancia de la Guardia Civil, al mando del Grupo de Información de Azpeitia, circulaba en su coche, un Seat 850 por la calle Juan XXIII de las afueras de Azpeitia, una calle muy transitada, relativamente estrecha y con el pavimento en mal estado, lo que obligaba a circular con lentitud.

En ese momento, dos individuos que se encontraban ocultos entre los materiales de una obra, le salieron al paso haciéndole señales para que se detuviera.

Cuando disminuyó la marcha del vehículo, introdujeron una metralleta por la ventanilla y le dispararon dos ráfagas alcanzándole por dos proyectiles.

Inmediatamente Gregorio fue trasladado a la Casa de Socorro de Azpeitia y posteriormente al hospital militar de San Sebastián en estado grave, pues tenía alojada una bala en la cabeza. Pese a los auxilios prestados falleció hacia las siete menos cuarto de la noche del mismo día.

Gregorio Posadas tenía 33 años. Había ingresado en la Guardia Civil en 1962. En 1968 le destinaron a la Comandancia de San Sebastián y allí se encargó del servicio de información de Azpeitia.



Manuel Pérez Vázquez.

**MANUEL PÉREZ VÁZQUEZ**

El lunes 3 de junio de 1974 era asesinado en la carretera que une Lazkao con Ataun, el guardia civil Manuel Pérez Vázquez. Los hechos sucedieron a las dos y media de la madrugada, cuando el etarra Miguel Apalategi Ayerbe, alias "Paga", de 19 años circulaba con su vehículo, junto a dos acompañantes (M<sup>a</sup>

Lourdes Aizmendi y José María Arín Baztarrika), que regresaban de un baile, por la carretera de Lazkao a Ataun. En ese momento, una patrulla de la Benemérita solicitó que se identificaran, y mientras sus dos acompañantes mostraban la documentación, Apalategi sacó su pistola y disparó contra Manuel, dándose rápidamente a la fuga.

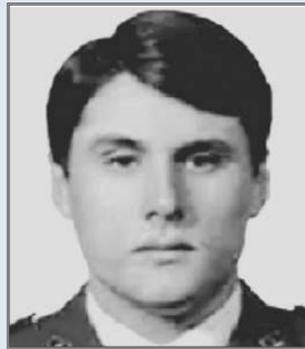
Manuel Pérez Vázquez moría poco después en el Centro Hospitalario de Tolosa, donde fue atendido. La bala disparada le había atravesado el corazón.

Al día siguiente, lunes 4 de junio, a las siete de la tarde, se celebraba en San Sebastián, el funeral por Manuel, que en el momento de su fallecimiento estaba soltero, tenía 19 años y era natural de Rotorta (Lugo).

Tras el funeral, el cuerpo sin vida de la víctima, emprendía, por carretera, camino hacia la tierra que le vio nacer, el pequeño cementerio de San Román de Retoria en Lugo.

**MARTÍN DURAN GRANDE**

El miércoles 11 de septiembre de 1974, la Guardia Civil llevaba a cabo una inspección en una vivienda del barrio bilbaíno de Zorroza, sita en la calle Astillero Nº 6, y en el transcurso de la misma se entabló un tiroteo entre los etarras que allí se encontraban y los miembros de la Benemérita en el que resultó herido de gravedad (dos heridas de bala, una en el vientre y otra en la pierna), el agente Martín Durán Grande, quien falleció tres días después, en la madrugada del 15 de septiembre. Martín tenía 21 años, estaba soltero y era natural de Portugalete, aunque residía en Erandio. Ese mismo día se celebraba en la iglesia de San Agustín de Erandio, el funeral por su alma. El Gobernador civil de Bizkaia colocaba sobre el féretro la medalla al mérito policial, con distintivo rojo, a título póstumo.



Martín Durán Grande.

Vaquero, cocinero de la cafetería; Miguel Llanes Gancedo, camarero de la cafetería; Gerardo García Pérez, camarero de la cafetería; Baldomero Barral Fernández y su esposa María José Pérez Martínez y dos gallegos que estaban de paso por Madrid

Los asesinos fueron un hombre y una mujer jóvenes que se encargaron de dejar la bomba en el interior de la cafetería. Estos jóvenes vinieron de Francia y toda la ayuda que necesitaron en Madrid se la proporcionó la etarra Genoveva Forest también conocida como "Vitia" y "Tupamara", quien les alojó en la calle Virgen del Val nº 19, 6º A. Tras el atentado Genoveva Forrest les llevó a un piso de Alcorcón (Madrid) para que se ocultasen. María Lindes Cristóbal Elhorga "Pompadour", la joven que puso la bomba, se arrepintió del daño que había causado.

- ANTONIO ALONSO PALACÍN, FÉLIX AYUSO PINEL
- MARÍA JESÚS ARCOS TIRADO
- FRANCISCA BAEZA ALARCÓN
- BALDOMERO BARRAL FERNÁNDEZ
- GERARDO GARCÍA PÉREZ
- FRANCISCO GÓMEZ VAQUERO
- ANTONIO LOBO AGUADO
- MIGUEL LLANOS GANCEDO
- LUIS MARTÍNEZ MARTÍN
- MARÍA JOSEFINA PÉREZ MARTÍNEZ
- CONCEPCIÓN PÉREZ PAINO
- MARÍA DE LOS ÁNGELES REY MARTÍNEZ

El viernes 13 de septiembre de 1974 ETA hacía explotar una bomba en la cafetería Rolando de la calle Correo, en Madrid, que era frecuentada por policías, causando la muerte a trece personas, todas ellas civiles. Otras setenta resultaron heridas.

Los muertos fueron Concepción Pérez Paino, administrativa; Francisca Baeza Alarcón, maestra; Concepción Pérez Paíño, administrativa; Antonio Alonso Palacín, operario de taller; su esposa María Jesús Arco Tirado, telefonista; María de los Ángeles Rey Martínez, estudiante; Luis Martínez Martín, agente comercial; Antonio Lobo Aguado, ferroviario; Francisco Gómez



Antonio Alonso.

María Jesús Arcos.

Francisca Baeza.

Gerardo García.

Francisco Gómez

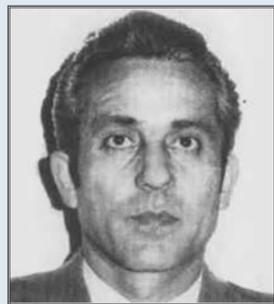
Antonio Lobo.

**JERÓNIMO VERA GARCÍA**

El martes 29 de octubre de 1974 tanto el sargento Jerónimo Vera García como el agente que le acompañaba participaban en una investigación conjunta de la Guardia Civil y la Policía sobre las actividades de miembros de la banda terrorista ETA, mes y medio después de que la banda hubiese cometido su primera masacre en la cafetería Rolando de la calle Correo de Madrid.

La Guardia Civil tenía información de que un miembro de la banda terrorista se encontraba en el barrio de Tríncherpe de San Sebastián. Hacia las 19.30 horas ambos se trasladaron a dicho barrio a fin de comprobar la veracidad de la información y vieron a un individuo. Le dieron el alto y le pidieron que se identificase. En ese momento el etarra Ignacio Iparraguirre Aseguinolaza sacó una pistola y disparó contra el sargento Vera, que resultó herido en el pecho y murió poco después en el hospital militar de San Sebastián.

Jerónimo Vera tenía 45 años, estaba casado y tenía 2 hijos. Era natural de Murcia y residía en San Sebastián desde 1949.



Jerónimo Vera García.



Manuel Llanos.

Mª Josefina Pérez.

Mª Ángeles Rey.

Félix Ayuso Pinel..

Luis Martínez.

Baldomero Barral.

**ARGIMIRO GARCÍA ESTÉVEZ  
LUIS SANTOS HERNÁNDEZ**

El martes 17 de diciembre de 1974, el subteniente de la Guardia Civil de Arrasate, Luís Santos Hernández y el guardia primero del mismo cuerpo Argimiro García Estévez, pertenecientes a la 551 Comandancia, resultaron muertos al ser ametrallados por miembros de ETA desde un vehículo en marcha. Los hechos ocurrieron hacia las nueve menos cuarto de la tarde, cuando los citados guardias civiles transitaban por la calle del Ferial. En ese momento, un vehículo en marcha marca Seat, presuntamente robado y ocupado por cuatro personas disparaba una ráfaga de ametralladora que produjo la muerte, casi inmediata de Argimiro y heridas muy graves al subteniente Luis. Ambos fueron trasladados al centro hospitalario de Mondragón donde ingresó cadáver el primero de ellos y donde se le practicaron las primeras curas de urgencia a Luis, pero, debido a su grave estado, fue trasladado a la residencia Sanitaria de Cruces, en Barakaldo, donde falleció a las once y media de la noche.

El vehículo desde el que se efectuaron los disparos fue hallado poco después a unos 400 metros del lugar del hecho, en una calle adyacente a la del ferial.

Luis Santos Hernández tenía 52 años, era natural de Alamedilla (Salamanca), estaba casado y tenía una hija de 25 años. Había ingresado en la Guardia Civil en 1944 y estaba destinado en Mondragón desde 1968. Por su parte, Argimiro García Estévez, tenía 50 años, había nacido en Aldeadávila de la Rivera (Salamanca), estaba casado y tenía 7 hijos varones y 4 hijas. Estaba destinado en Mondragón desde 1969.

El 18 de diciembre era instalada en el cuartel de la Guardia Civil de Arrasate, la capilla ardiente con los restos mortales de los ambos guardias civiles y al día siguiente, jueves 19 de diciembre, a las doce de la mañana tenían lugar los funerales en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la misma localidad. Tras el funeral, fueron trasladados en sendos furgones fúnebres, los restos mortales de ambos guardias a sus respectivos pueblos de nacimiento, Almedilla y Aldeadávila.



Argimiro García Estévez.



Luis Santos Hernández.



José Díaz Linares.



José Ramón Morán.



Andrés Segovia Peralta.

ataque. Falleció como consecuencia de nueve impactos en la espalda, si bien el suelo se encontraron cuarenta casquillos de diferentes metralletas. La esposa del policía, que oyó el tiroteo, se asomó el balcón y fue testigo del asesinato.

José Díaz tenía treinta años, era natural de Taboada (Lugo) y tenía una hija de dos años.

**JOSÉ RAMÓN MORÁN GONZÁLEZ**

El día 22 de abril de 1975, ETA asesinaba en Algorta al inspector de policía José Ramón Morán, disparándole a escasa distancia y por la espalda con una escopeta de cañones recortados. Cuando la banda terrorista reivindicó el asesinato, dijo que lo había matado por ser un represor del pueblo vasco.

José Ramón Morán estaba destinado en las oficinas de expedición del Documento Nacional de Identidad de Getxo y hacía un trabajo meramente burocrático. En el momento de su asesinato, José Ramón tenía treinta y dos años.

Había nacido en el pueblo leonés de La Velilla, estaba casado y tenía una hija de tres años.

**ANDRÉS SEGOVIA PERALTA**

A las 22,25 horas del martes 6 de mayo de 1975, un etarra ametrallaba en Gernika al guardia civil Andrés Segovia Peralta, cuando se dirigía al cuartel de la Guardia Civil de Gernika, tras haber prestado servicio de vigilancia en la fábrica de armas Astra, poco después de las diez.

Tras el relevo con un compañero, Andrés se encaminó hacia su domicilio en el cuartel de la Guardia Civil de Gernika por las vías del tren Bilbao-Bermeo, que pasa por la puerta de la citada fábrica. Unos 300 metros más allá, tras un almacén, estaba apostado un etarra que le disparó por la espalda con una metralleta una ráfaga de disparos que fue escuchada por el jefe de estación de Gernika, situada a unos diez metros de donde Andrés cayó herido. Este testigo declaró que, al escuchar los disparos fue a avisar a los vecinos a un bar próximo y que todos juntos caminaron al lugar donde yacía herido el guardia civil que le reconoció y, entre lamentos, exclamó: "ya ves lo que me han hecho, me han matado, me han matado".

Un joven que transitaba cerca del lugar declaró haber visto correr a un individuo hacia un coche Morris-MG de color rojo, donde le esperaban otros dos que se dieron rápidamente a la fuga. Junto al almacén, situado a un metro sobre las vías del tren se hallaron entre 30 y 40 casquillos de bala. El agente recibió más de 20 impactos de bala y falleció una media hora después, cuando era trasladado en un taxi al hospital civil de Bilbao.

Andrés tenía 40 años, era natural de Mora de Calatrava (Ciudad Real) y llevaba seis años destinado en Gernika. Estaba casado y tenía dos hijos de nueve y cinco años.

**AÑO 1975**

**JOSÉ DÍAZ LINARES**

El 29 de marzo de 1975 el subinspector de Policía José Díaz Linares salió de su domicilio de San Sebastián para dirigirse, como todos los días, a su trabajo en la Brigada Social. En ese momento, seis miembros de ETA parapetados detrás de una furgoneta y armados con metralletas le tirotearon hasta la muerte. La víctima intentó sacar su arma, pero cayó al suelo muerto sin poder responder al

Al día siguiente, miércoles 7 de mayo, a primera hora de la tarde, se instalaba la capilla ardiente en la biblioteca del cuartel de la Guardia Civil de la Salve en Bilbao, y dos días después, el viernes 9 de mayo se celebraba su funeral a las nueve de la mañana en este cuartel. El Ayuntamiento de Bilbao expresaba su más enérgica repulsa por el atentado.

#### FERNANDO LLORENTE ROIZ

Unos minutos después de las once de la noche del miércoles 7 de mayo de 1975, ETA asesinaba a tiros en Bilbao al inspector de policía Fernando Llorente Roiz, cuando iba entrar en su domicilio de la calle bilbaína Calixto Díez. Inmediatamente fue trasladado en un taxi al hospital civil de Basurto, donde falleció minutos después, en la sección de reanimación.

Fernando había entrado en el bar Garrote, anexo a su domicilio, que estaba lleno de público que contemplaba un combate de boxeo televisado entre Oliveira y Durán. Allí se encontró con unos amigos, con los que bebió dos chiquitos. Después recogió una botella de vino que había dejado en el bar para que la arreglasen y salió del bar para dirigirse al portal de su casa. Acababa de terminar el décimo asalto del combate. Para entonces, su esposa, María Iciar Ortueta Ozamiz, había recibido una llamada telefónica preguntándole si había regresado su esposo, a lo que respondió negativamente.

Las personas que estaban en el bar escucharon los disparos el momento en que Fernando abandonaba el establecimiento.

Un testigo cuenta que todos se tiraron al suelo y que los disparos fueron aislados, de pistola, y no en ráfaga. Cuando salieron, el inspector ya estaba sobre la acera, en la puerta de su casa. Un vecino que se encontraba asomado a la ventana afirmó que vio correr a toda velocidad a dos individuos con dirección a la calle General Salazar, perpendicular por la izquierda a Calixto Díez.

Fernando Llorente fue auxiliado por sus vecinos y amigos. Uno de ellos dijo haberse inclinado sobre él, escuchando de los labios de Fernando "Chato, me han matado" y que para levantarlo e introducirlo en el taxi que le trasladó al hospital de Basurto, le cogió por las axilas, quedando totalmente manchadas de sangre por los balazos que tenía alojados en el pecho y en el hombro.

Fernando falleció a los pocos minutos de ingresar en el hospital como consecuencia de la gravedad de las heridas.

Al día siguiente, jueves 8 de mayo, durante la mañana, numerosos vecinos del edificio donde vivía el inspector de policía, se arremolinaban comentando las circunstancias del atentado, a la vez que observaban dos impactos que las balas habían dejado en una de las jamas del bar Garrote y en el portal anexo. Los vecinos y amigos del inspector coincidían en señalarle como "una excelente persona, amigo desde hacía veinte años".

Según el testimonio de un joven que vio huir a dos individuos en dirección a la calle General Salazar, en ésta calle se encontraba aparcado el automóvil en el que huyeron. Al día siguiente se supo que era un Seat 1.430 blanco, matrícula San Sebastián 93.843, que había sido robado. El vehículo

presentaba huellas de barro en las partes bajas y cristales laterales posteriores

#### Tensión al instalar la capilla ardiente

Un gran ambiente de tensión reinaba en la entrada de la Jefatura Superior de Policía en la calle Gordóniz de Bilbao a las doce y cuarto de la mañana del jueves 8 de mayo, cuando llegó el furgón que conducía los restos mortales de Fernando Llorente. El numeroso grupo de personas que rodeaba el vehículo guardó silencio cuando fue sacado por compañeros del fallecido para conducirlo a la primera planta de la Jefatura, en cuyo corredor quedó instalada la capilla ardiente. Unas doscientas personas aguardaban el cadáver. Una vez colocado el féretro sobre una mesa, autoridades entre las que figuraban el presidente de la Diputación y varios concejales del Ayuntamiento de Bilbao y altos mandos de la policía Armada y la Guardia Civil y compañeros del asesinado, desfilaron ante los restos mortales.

**"Perdono de todo corazón a quienes han asesinado a mi marido"**

A las doce el mediodía del jueves 8 de mayo, se celebró la misa funeral por el alma de Fernando Llorente, en los locales de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, en medio de una impresionante manifestación de duelo, a la que se sumó numeroso público.

Acompañando a la viuda, Iciar Ortueta Ozamiz, quien dio muestras de una gran entereza en su dolor, presidió los actos el director general de seguridad, Francisco Dueñas, quien ostentaba la representación del vicepresidente primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación, en cuyo nombre impuso la Medalla de oro al Mérito Policial, con distintivo rojo, máximo galardón otorgado a título póstumo.

Ofició el funeral el capellán castrense de la Policía Armada y la Guardia Civil, el padre Jesús Araguas, quien hizo público el perdón que la viuda de Fernando otorgaba a los autores del asesinato: "perdono de todo corazón a quienes han asesinado a mi marido", dijo Iciar poco antes de que iniciase el funeral.

Posteriormente inició su homilía diciendo que "mis pobres y emocionadas palabras tiene que ser muy breves, porque no es este el momento de hablar mucho, sino de pensar y reflexionar". "Quisiera que mis palabras llevaran la paz y el consuelo a vuestros corazones". Seguidamente condenó el atentado con estas palabras "condeno con toda la fuerza y la energía que nos da el evangelio este criminal atentado, y todos los anteriores que se han perpetrado en esta bendita tierra de Bizkaia".

Seguidamente recordó la predilección que siempre ha tenido la iglesia con las fuerzas del orden público. "Os tengo que decir para vuestro consuelo, que cuando un benemérito servidor del orden público muere así, Dios Padre no puede menos que recibirlo en su seno. Estas son las palabras de consuelo que debemos tener en nuestra mente y en nuestro corazón" -añadió Araguas.

Una vez finalizada la misa y el responso, el director general de la Seguridad impuso a Fernando Llorente, a título póstumo, la medalla de oro al Mérito policial, que prendió de la bandera española que cubría el féretro.

Fernando había ingresado en el cuerpo hacía 27 años



Fernando Llorente Roiz.

Fernando Llorente Roiz era natural del pueblo santanderino de Villanueva de Villaescusa.

Había ingresado en el Cuerpo General de Policía hacía 27 años. Estuvo destinado un año en Valladolid, regresando a Bilbao, donde permaneció en distintas secciones de la Jefatura Superior. Primero en la llamada Brigada de Orden Público 091 conocía a este departamento popularmente y después llegó a ocupar el jefe de sala de la misma Brigada y desde hacía nueve años había pasado a la sección del Documento Nacional de Identidad, a petición propia y debido a su salud y a que tuvo que ser sometido a intervención quirúrgica de vesícula.

Estaba casado con Iciar Orueta la hija de un afamado corredor motorista de los años 40, Javier Orueta y tenía tres hijas que en el momento del atentado tenían 20,17 y 3 años.

#### DOMINGO SÁNCHEZ MUÑOZ

Durante el registro de un piso franco que ETA tenía en Gernika, resultó muerto, en la madrugada del miércoles 14 de mayo de 1975, el teniente de la guardia civil Domingo Sánchez Muñoz, de 48 años, casado y natural de Sobradillo (Salamanca). Tenía cuatro hijos de 21, 18, 17 y 16 años.

Entre las cuatro y las cinco de la madrugada del miércoles 14 de mayo, efectivos de la guardia civil comenzaron a tomar posiciones en la carretera de acceso a Gernika desde Bilbao, así como en el interior de una zona verde bordeada por los bloques de las denominadas "Casas del Estado" -unas edificaciones situadas a la derecha de la calzada en dirección a Gernika- muy próximas al antiguo cuartel de la Guardia Civil.

Las intenciones de la Guardia Civil se centraban en la localización de un "piso franco", de ETA en el número 47 de la calle señorío de Vizcaya.

Hacia las seis de la mañana, cuando la manzana de casas había sido rodeada por agentes de la Guardia Civil, varios miembros de ésta penetraron en el portan número 47 para proceder a un registro. Primeramente ascendieron al piso superior y, posteriormente, se dirigieron a la mano izquierda de la planta baja. Entonces, los agentes llamaron a la planta baja diciendo: "Guardia Civil, ¡abran!" y seguidamente apareció en el umbral de la puerta el matrimonio formado por Ignacio Garay Legarreta, de 53 años, y su esposa Blanca Zaralegi Allende, de 42. Los miembros de la Guardia Civil preguntaron si había alguna persona más en el piso y respondieron que "dos chicos".

En ese momento, los guardias civiles, que se encontraban frente al matrimonio, oyeron varias detonaciones procedentes de la calle. Concretamente procedían de una ventana del piso a través del cual salían dos etarras, los dos jóvenes a los que había hecho referencia el matrimonio.

Frente a esa ventana, por la que los dos activistas pretendían huir, se encontraba el teniente de la Guardia Civil Domingo Sánchez Muñoz, que dio el alto a los dos jóvenes.



Domingo Sánchez Muñoz.

Uno de ellos abrió fuego contra él ocasionándole dos heridas mortales (en la cabeza y en la región precordial). Seguidamente se inició un tiroteo que, según testigos presenciales duró hasta pasadas las seis y media de la mañana, y en la que ambos activistas resultaron heridos, y el matrimonio Garay muerto. Uno de los etarras huyó hacia el monte, camino de Ajanguiz, donde fue encontrado a las ocho y media de la mañana en el interior de una chabola donde los miembros de la Guardia Civil le alcanzaron con varios impactos, resultando muerto. Su nombre era Jesús María Markiegi, miembro de ETA V Asamblea. Era natural de Mutriku y tenía 20 años.

En el interior del "piso franco" se halló abundante documentación sobre los movimientos de la Guardia Civil en la zona y diversas armas.

#### MARIANO ROMÁN MADROÑAL

A las siete de la mañana del jueves 5 de junio de 1975, una pareja de la Guardia Civil que cubría la escolta del tren correo número 14 de los ferrocarriles Vascongados, la cual efectuaba normalmente el recorrido San Sebastián-Bilbao y que había salido de la estación de San Sebastián, constató la subida en el apeadero de Añorga de dos

personas que por su vestimenta (llevaban gabardinas en una mañana muy soleada) les infundieron sospechas.

El guardia civil Higinio Martín Domínguez, que iba sentado en el centro del vagón, frente a su compañero Román Madroñal Mariano, fue quien se dio cuenta de la presencia de dos personas que le resultaban sospechosas, por lo que desenfundó su pistola y se acercó a ellos con el objeto de identificarlos, pero éstos, a su vez, retrocedieron, agachándose el primero y haciendo fuego sobre la guardia civil el otro individuo.

Como consecuencia de una de estas balas, que se estrelló contra un cristal del vagón donde se encontraba, uno de estos trozos de vidrio se incrustó en uno de los ojos de Higinio, momento que aprovecharon los agresores para pasar al vagón siguiente, ya que se encontraban en esos momentos, cercanos a la estación de Rekalde, donde les esperaba un automóvil en marcha.

Los dos guardias civiles, al sospechar que fueron a apearse del tren, cubrieron desde las puertas ambos lados del convoy, resultando muerto el agente Román Madroñal Mariano, quien tuvo la desgracia de salir despedido del tren, todavía en marcha.

Los terroristas aprovecharon la caída y la conmoción que causó, para huir en el automóvil que les estaba esperando con el motor en marcha y las puertas abiertas.

El cadáver de Román fue trasladado al hospital militar donde se le practicó la autopsia.

Román Madroñal Mariano estaba casado y tenía cinco hijos (tres varones y dos hijas), el mayor de once años. Era natural de Algodonales (Cádiz) y llevaba destinado veinte años



Mariano Román Madroñal.

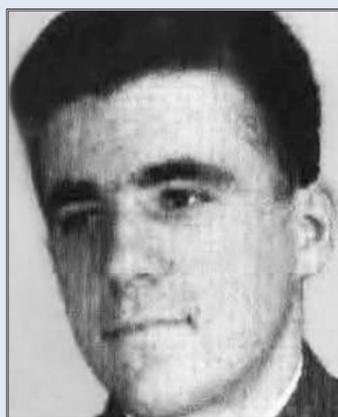
en la Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián.

#### OVIDIO DÍAZ LÓPEZ

El viernes 6 de junio de 1975, el cabo de la Policía Armada Ovidio Díaz López, moría en Barcelona en el transcurso de un tiroteo con un comando de ETA que acababa de atracar un banco (la sucursal número 3 del Banco de Santander, en el número 70 de la calle Caspe, esquina con Girón). Era la primera actuación de ETA en Cataluña. Cuando el 6 de junio de 1975 seis militantes de ETA entraron en la entidad bancaria con la intención de robar, había en caja 425.000 pesetas, y una cantidad superior, no contada, estaba en unas sacas tiradas por el suelo que acababa de traer un transporte blindado.

Los miembros de ETA alertaron a clientes y empleados que se trataba de un atraco político, poniéndolos contra la pared con la intimidatoria ayuda de revólveres del 38 especial, y una metralleta.

Habían desarmado al guardia jurado, pero la alarma interior, conectada a la Jefatura de Policía, se activó y llegó un coche de policía. Además, dio la casualidad de que justo en el bar de frente a la entidad bancaria, el bar Fausto, dos agentes de la Brigada de Investigación Social estaban tomando café. Todo se sumó y acabó en tiroteo mortal, con el cabo Ovidio Díaz tendido frente a la entrada del banco, con el abdomen perforado por una bala que le produjo la muerte instantánea.



Ovidio Díaz López.



Carlos de Arguimberri.

#### FERNANDO FERNÁNDEZ MORENO

El jueves 26 de junio de 1975, Fernando Fernández Moreno acudió junto a un compañero a dejar un mueble en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta. Sobre las cuatro y media de la tarde, cuando los dos trabajadores entraban por la puerta principal, estalló un artefacto explosivo colocado en el rellano de la primera planta. La onda expansiva alcanzó de lleno a Fernando Fernández. El joven fue trasladado Hospital de la Cruz Roja, donde ingresó cadáver. El atentado fue el segundo registrado en Ceuta en apenas hora y media. La autopsia del asesinato nunca fue resuelta, aunque algunas informaciones apuntan a grupos terroristas promarroquíes. Fernando Fernández era carpintero, tenía 25 años, llevaba poco más de un año casado y tenía una hija pequeña. El Ayuntamiento de Ceuta le concedió la medalla de la ciudad a título póstumo.

El 3 de febrero de 2001, se publicaba en el boletín oficial de estado la concesión de la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo, a título póstumo. De este modo fue reconocido como víctima del terrorismo.

#### CARLOS ARGUINBERRI ELORRIAGA

Hacia las once y media de la mañana del sábado 5 de julio de 1975, dos miembros de ETA asesinaban a tiros al conductor de autobús y ex-concejal del Ayuntamiento de Deba,

Carlos Arguinberri Elorriaga, cuando llevaba en su autobús a numerosas personas de Deba a Itziar.

El asesinato tuvo lugar el kilómetro 40 de la carretera nacional Bilbao-San Sebastián. Los asesinos forzaron al conductor a salirse de la calzada hacia un amplio arcén. Detenido el autobús dispararon nueve tiros por la espalda contra él. El autobús, sin frenos, reculó hasta estrellarse contra un talud situado a la derecha de la calzada.

Cuando Carlos se encontraba ese día realizando uno de estos viajes entre Deba e Itziar, a la altura del kilómetro 40 de la carretera nacional 634, Bilbao-San Sebastián, un turismo blanco, marca Seat, se colocó delante del autobús y comenzó a dificultarle la marcha.

En ese instante, dos jóvenes que viajaban en el interior del autocar se dirigieron a Carlos en euskera, indicándole que se parara y que aparcara a un lado de la carretera, pero Carlos contestó, también en euskera, que tuvieran un poco de paciencia.

Pero estos jóvenes, miembros de ETA, sacaron sus pistolas y le exigieron que se acercara al arcén de la carretera. En cuanto lo hizo, uno de ellos, rubio, que había sido visto días pasados en Deba, comenzó a dispararle a poca distancia por la espalda, matándole en el acto. También el otro etarra efectuó algún disparo y, sobre todo, cumplió la función de impedir que los

sorprendidos viajeros tratasen de evitar la agresión. Carlos recibió nueve impactos de bala que le mataron en el acto. Seguidamente, los dos individuos salieron del autobús disparando algunos tiros hacia el vehículo, con el fin de evitar cualquier posible persecución de los viajeros de la comarca casi todos ellos, y dándose a la fuga en el turismo blanco en que le esperaban los otros dos terroristas miembros del comando.

El autobús, al quedar sin control y debido a la pendiente, comenzó a ir hacia atrás, deteniéndose al tropezar contra un talud situado a la derecha de la calzada.

Entre los veintidós viajeros, en su mayor parte mujeres, se produjeron numerosas escenas de terror, dándose la desafortunada circunstancia de que entre ellos se encontraba una hermana y un hermano de la víctima, con los que regentaba un restaurante en Itziar.

Carlos Arguinberri, de 43 años, estaba soltero y era un hombre del pueblo muy trabajador y afectuoso, lo que le había granjeado el afecto de los vecinos en toda la zona rural.

De procedencia tradicionalista, había sido alcalde pedáneo y concejal del Ayuntamiento de Deba hasta 1974.

En el momento de su asesinato Carlos Arguinberri era consejero local del Movimiento y se hallaba especialmente vinculado a la Hermandad de Labradores y Granjeros, siendo una persona afable, pacífica y laboriosa, siempre dispuesta a hacer favores y sin que le caracterizase un apasionamiento político. La noticia de su asesinato produjo una gran conmoción en la zona, ya que Carlos Arguinberri era una persona muy popular.

#### FRANCISCO EXPÓSITO CAMIO

A las doce menos cuarto de la mañana del jueves 31 de julio de 1975, ETA asesinaba a tiros en la parada de taxis de la localidad gipuzcoana de Usurbil, al taxista Francisco Expósito Camio. Francisco se encontraba en el asiento posterior de su taxi leyendo el periódico con las puertas abiertas, debido al intenso calor que hacía ese día, momento en el que aparecieron tres individuos que, sin mediar palabra, dispararon sobre él a muy poca distancia, causándole la muerte.

Su esposa, que vive junto a la parada de taxis, escuchó los disparos creyendo inicialmente que se trataba de algunos cohetes. Pero le pareció que el ruido de las explosiones sonaban demasiado fuerte y se asomó al balcón. Entonces vio cómo el coche-taxi de su marido tenía los cristales rotos. Inmediatamente bajó y cuando legó al coche vio cómo su marido se hallaba jadeante; *"todavía respiraba cuando le cogí en mis brazos, pero al poco tiempo dejó de respirar. Había, muerto"*, comentó la esposa, que también pudo ver a tres jóvenes que corrían en dirección a un coche, un *"mini Morris"* de color gris, en cuyo interior se hallaba el conductor. Les vio meterse en el coche y salir huyendo rápidamente en dirección a San Sebastián.

A la salida de Usurbil, los miembros de ETA lanzaron algunas octavillas de propaganda firmada por ETA, en la que esta organización se atribuía el asesinato y, trataba de explicar al pueblo de Usurbil el motivo del asesinato, diciendo que habían matado al taxista porque era confidente de las fuerzas policiales.

*"Francisco Expósito tenía la virtud de ser amigo de todos. Compañero solícito que deseaba hacer siempre el bien porque le salía de dentro"*, decía, tras el atentado uno de sus amigos.

Se dio la circunstancia que Francisco, junto a su esposa, iban a salir al día siguiente, 1 de agosto, en dirección a Alemania, donde una de sus hijas acababa de tener un hijo.

Había sido campeón de España de Ciclo-Cross.

Francisco había nacido en Usurbil hacía 54 años, el 25 de marzo de 1921. Estaba casado, tenía una hija y en 1951 había sido campeón de España de ciclo-cross. Tras retirarse de este deporte ejerció el oficio de taxista en la localidad de Usurbil.

#### DEMETRIO LESMES MARTÍN

Hacia las dos y media de la tarde del viernes 8 de agosto de 1975, ETA asesinaba a tiros en la localidad gipuzcoana de Hernani, al guarda jurado de la empresa Pedro Orbeago, Demetrio Lesmes Martín, cuando se dirigía a su domicilio. Demetrio acababa de finalizar su jornada de trabajo y cuando se dirigía hacia su domicilio, fue abordado a unos 200 metros del portal de su casa por dos jóvenes que se acaba-



Francisco Expósito Camio.



Demetrio Lesmes Martín.



Esteban Maldonado Llorente.



Juan José Moreno.

ban de bajar de un coche, marca Austin Victoria y empezaron a hablar con él. Instantes después, uno de ellos le disparó tres tiros de pistola y Demetrio cayó gravemente herido sobre la acera.

Cuando se hallaba tendido sobre el suelo, el segundo agresor le disparó una ráfaga de metralleta. En el lugar del suceso se hallaron quince casquillos de bala.

Varios compañeros de trabajo oyeron los disparos y acudieron en su ayuda. Al ver que aún respiraba, pararon un vehículo y lo trasladaron al Ambulatorio de Hernán, pero al comprobar que se encontraba cerrado, tuvieron que llevarlo hasta la residencia sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián, donde ingresó cadáver.

Los agresores huyeron en el mismo coche del que habían descendido momentos antes, y a cuyo volante se encontraba un tercer cómplice.

Se da la circunstancia de que, hacía poco más de un mes, el 5 de julio de 1975, Demetrio había sido objeto de un atentado similar del que, por fortuna, había conseguido salir ileso. Aquella vez, Demetrio Lesmes, llegaba en coche a la fábrica para incorporarse al turno de las diez de la noche y fue disparado varios tiros sin que ninguno de ellos le llegara a alcanzar. Sus agresores se dieron a la fuga, sin que, debido a lo solitario del lugar, nadie pudiera facilitar su identificación.

Demetrio Lesmes había comentado con sus compañeros de trabajo, en repetidas ocasiones *"pronto vendrán a por mí"*, cuando entre los amigos surgía el comentario de algún asesinato de ETA contra las fuerzas del orden.

Un compañero de Demetrio señaló también, que tras los últimos asesinatos perpetrados por ETA en Gipuzkoa, (contra el taxista de Hernán, Francisco Expósito o el conductor de autobús de Deba-Itziar, Carlos Arguinberri), le había oído decir, *"esos se van acercando"*.

Demetrio había recibido varias amenazas anónimas que había denunciado ante la Guardia Civil.

Demetrio Lesmes Martín había nacido hacía 55 años en la localidad salmantina de Sotoserrano y desde 1946 trabajaba en la empresa Orbeago. Estaba casado y era padre de tres hijos de 25, 20 y 18 años.

#### ESTEBAN MALDONADO LLORENTE JUAN JOSÉ MORENO CHAMORRO JESÚS PASCUAL MARTINI LÁZARO

A las dos menos cuarto de la tarde del domingo 5 de octubre de 1975, los guardias civiles Esteban Maldonado Llorente, Juan José Moreno Chamorro y Jesús Pascual Martini Lázaro, fallecieron cuando bajaban en un Land Rover del santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, camino de

Oñati, al explotar una carga explosiva que ETA había colocado a la derecha de la carretera y que contenía unos 300 tornillos de 5 cm. de longitud y 0,5 cm. de diámetro. Los guardias civiles regresaban del santuario tras haber tenido conocimiento de que allí se había colocado una Ikurriña (entonces bandera prohibida).

En el lugar en el que estalló el artefacto, se observaron manchas de pintura roja, probablemente como dato indicativo para calcular el momento de accionamiento del explosivo. En este lugar hay una pared rocosa de tres metros de altura, y a medio metro del suelo un hueco natural de un metro de ancho y medio de alto, donde fue colocado artefacto explosivo.

Debido a su colocación, el efecto resultó ser como si el vehículo pasara por delante de un nido de ametralladoras que disparase en todas direcciones, paralelamente al suelo y a distintas alturas.

A consecuencia de la fuerte explosión, provocada con mando a distancia, el vehículo salió despedido a unos veinte metros de distancia, dando varias vueltas de campana y ocasionando la muerte instantánea de tres guardias y heridas graves al cabo jefe de patrulla y al conductor del vehículo.

Jesús Pascual Martini Lozano había nacido el 2 de junio de 1950, tenía 25 años y era natural de Valverde de Iscar (Segovia). Estaba soltero y acababa de ingresar en el cuerpo hacía 8 meses, en febrero de 1975.

Esteban Maldonado Llorente nació el 3 de enero de 1955, tenía 20 años y era natural de San Pedro de Mérida (Badajoz). También estaba soltero.

Finalmente, Juan José Moreno Chamorro había nacido el 8 de mayo de 1949, tenía 26 años y era natural de Villamejías (Cáceres). Estaba casado y tenía tres hijos.

En el atentado también resultaron heridos el cabo José Gómez Castillo, de 29 años, casado con un hijo y natural de Agudo (Ciudad Real), y el guardia conductor Juan García Llorente, de 27 años, soltero y natural de Marchal (Granada).

Los guardias fallecidos fueron trasladados al cuartel de la Guardia Civil de Arrasate-Mondragón, al cual están adscritos y allí se instaló la capilla ardiente, mientras que los heridos fueron llevados al hospital de Cruces de Barakaldo.

A la una del mediodía del día siguiente, 6 de octubre, se realizaban los funerales en la iglesia San Juan Bautista de Mondragón. Las víctimas iban acompañadas de un cortejo de cientos de personas que se unieron al dolor.

El funeral fue concelebrado por cuatro sacerdotes y en la homilía no de ellos dijo: "¡Estamos tristes, desconcertados por las muertes violentas de estos tres hermanos nuestros". Más tarde se recordó que, como cristianos rechazamos toda violencia, porque es contraria al espíritu del Evangelio.

Al concluir la misa, uno de los sacerdotes oficiantes procedió a leer un telegrama enviado por el obispo de la diócesis, monseñor Argaya, quien en esos momentos se encontraba en Gijón.



Jesús Pascual Martín.



Iñaki Etxabe Orobengoa.

En el telegrama el prelado manifestaba su tristeza al haberse enterado de las inesperadas muertes y rogaba que se expresase su reprobación de los actos de violencia y su sentido pésame a los familiares de las víctimas.

Finalizado el acto religioso, los tres féretros fueron instalados en la entrada del templo y allí fue cantado el "Cara al Sol" por el público asistente. Seguidamente, el director general de la Guardia Civil y el gobernador civil de Gipuzkoa impusieron a las víctimas la Medalla al Mérito Militar y la Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo, que les habían sido concedidas.

#### Iñaki Etxabe es asesinado en su bar en el Alto de Kampazar

Unas horas después de que ETAM asesinara a los guardias civiles Esteban Maldonado Llorente, Juan José Moreno Chamorro y Jesús Pascual Martini Lázaro cuando bajaban en un Land Rover del santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, camino de Oñati, A las once de la noche del domingo 5 de octubre de 1975, tres personas de la extrema derecha, que nunca han llegado a ser identificadas

entraron en el bar "Etxabe Enea" del hostelero Iñaki Etxabe Orobengoa, situado en el alto de Kampazar (Bizkaia), en la carretera de Elorrio a Arrasate, y lo ametrallaron, causando su muerte inmediata. Ignacio, tenía 39 años, estaba casado y tenía tres hijos.

Según señalaron sus propios familiares, en ese momento había unos ocho clientes en el bar. Les conminaron a tirarse al suelo y lanzaron sobre ellos, con aerosol, un líquido que les hizo quedar seiminconscientes. Seguidamente se dirigieron en actitud amenazante hacia Luis Etxabe, hermano de Iñaki que se encontraba tras el mostrador, quien echó a correr y se encerró en un cuarto trasero tras atrancar la puerta. Intentaron abrirla y ante los golpes salió Iñaki Etxabe. Cuando se dio cuenta de lo que ocurría intentó huir hacia a cocina, que comunicaba con el local del mostrador. Fue entonces cuando dispararon sobre él unas ráfagas que le causaron la muerte instantánea.

Los tres individuos habían dejado dos coches en la parte trasera de la casa y antes de huir dispararon contra la fachada.

Iñaki Etxabe era hermano del exdirigente de ETA-militar Juan José Etxabe y su negocio había sufrido dos atentados en los meses anteriores por parte de incontrolados de extrema derecha.

Inmediatamente fue avisada la Guardia Civil de Arrasate, que se presentó en el lugar de los hechos, instruyendo las diligencias pertinentes y recogiendo balas y casquillos marca "Eco".

Los tres individuos llevaban pasamontañas, aunque recogidos. Uno de ellos, que parecía ser el que iba al frente de grupo, era rubio, alto, delgado y con bigote.

Este fue el primer asesinato atribuido al terrorismo tardo-franquista de extrema derecha, y fue reivindicado por las

siglas de la "Triple A" en una llamada al diario Egin, aunque también una llamada anónima, realizada a finales de 1976, reivindicó el atentado por un denominado "Comando Baldarrain" del grupo terrorista armado "Batallón Vasco Español" (BVE). El atentado quedó impune.

#### Concurrido funeral

Al día siguiente, lunes 6 de octubre, a las siete menos cuarto de la tarde se celebró el funeral por el eterno descanso de Iñaki en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Arrasate. Ofició la ceremonia, junto a otros tres sacerdotes, el párroco José Luis Iñarra, quien leyó un telegrama del obispo de San Sebastián, remitido desde Gijón.

Al mismo asistieron diversas autoridades locales, entre ellas el presidente de la Diputación de Gipuzkoa, Juan María Araluce, que sería asesinado por ETA un año más tarde, así como el vicepresidente de la Diputación, el alcalde de Arrasate y numeroso público que llenó por completo el templo.

Finalizado el funeral, los asistentes acompañaron el cadáver hasta el cementerio, donde fue inhumado.

#### GERMÁN AGUIRRE IRAUSTEGUI

Hacia las once y media de la noche del domingo 12 de octubre de 1975 ETA asesinó al taxista Germán Aguirre Irasuegui en Legutiano.

A última hora del día se escucharon en el pueblo varias detonaciones que, en un primer momento, los vecinos atribuyeron a salvas de la Guardia Civil celebrando el día de su patrona. Sin embargo, el Instituto Armado estaba de luto por el asesinato de tres agentes unos días antes en el santuario de nuestra señora de Aranzazu, por lo que enseguida se pusieron a averiguar de dónde procedían los disparos.

No tardaron demasiado tiempo en encontrar el cuerpo del taxista Germán Aguirre en un camino sin salida que terminaba cerca del embalse de Santa Engracia, a unos cien metros del cuartel de la Guardia Civil. Los terroristas le habían disparado tres tiros en la nuca que le provocaron la muerte en el acto. Aunque en un primer momento ETA no reivindicó el asesinato, muchos años después fue incautada información al dirigente etarra José Luis Álvarez Santacristina, alias Txelis, en la que acusaban a la víctima de ser confidente de la Policía.

Germán Aguirre, de 38 años, era natural de San Prudencio Bergara. Estaba casado y tenía dos hijos. Era taxista de profesión y tenía su parada en Arrasate, donde vivía desde hacia unos seis años.

#### MANUEL LÓPEZ TRIVIÑO

Hacia las ocho de la noche del sábado 18 de octubre de 1975, cuando el guardia segundo Manuel López Triviño, acababa de abandonar el cuartel de Zarautz, donde trabajaba, para acudir a su domicilio, unos individuos que le esperaban en la avenida de San Ignacio, le siguieron unos metros y le dispararon por la espalda una ráfaga de metrallera, que le causó la muerte instantánea, al alcanzarle tres balas en la cabeza.



Germán Aguirre Irausegui.



Manuel López Triviño.

Los agresores huyeron rápidamente en un vehículo, mientras el cuerpo era trasladado al cuartel de su Comandancia en Zarautz donde se instaló la capilla ardiente.

Cuando los vecinos de la avenida San Ignacio salieron a la calle alarmados por los disparos, descubrieron que sobre la acera de los números impares se hallaba el cuerpo de un hombre tendido en un charco de sangre, justo enfrente del número 15, pero no sabían que se trataba de un guardia civil, ya que iba de paisano.

Varios vecinos se dirigieron al cuartel de la Guardia civil para dar parte de lo que suponían se trataba de un atentado, si bien no podían sospechar que la víctima pertenecía al Cuerpo donde acababan de denunciar los hechos.

Entretanto, otros vecinos fueron directamente a la Santa Casa de Misericordia que estaba a escasos metros del lugar donde fue alcanzado Manuel en busca de un médico, por si la víctima estaba aún con vida, pero el en el asilo-hospital no estaba el médico que fue llamado a su domicilio con urgencia.

Una monja del centro salió a la calle y, tras tomarle el pulso, manifestó que aquella persona estaba muerta. Cuando poco después legó el médico corroboró la observación de la hermana.

Unos minutos después se produjo la dramática circunstancia de que un joven acompañado de su novia paseaba por la misma avenida San Ignacio.

Al acercarse al grupo de personas que ya formaban corro para ver lo que sucedía, el joven comprobó horrorizado que la persona tendida en el suelo era su propio padre.

Después llegarían al lugar del atentado varios guardias civiles y el juez que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cuartel de Zarautz a petición de sus compañeros, donde se instaló la capilla ardiente.

Dos días después de su asesinato, el lunes 20 de octubre, a las cinco de la tarde, se celebraba el funeral por su alma en la iglesia de Santa María la Real de Zarautz, una vez sido conducido el féretro desde la casa cuartel hasta la iglesia a hombros de sus compañeros de la Benemerita.

Fue depositado al pie del prebisterio, donde le daban escolta seis guardias civiles, rodeado de quince coronas de flores.

Ofició la ceremonia religiosa el entonces párroco de Santa María la Real, José María Astigarraga, quien, en la homilía, dirigió pala-

bras de consuelo a la afligida familia, "De nuevo un hecho sangriento- comentó- ha sesgado, en nuestro país, una vida hermana, perteneciente a un hermano de nuestra comunidad parroquial y miembro de la Guardia Civil al que le está encomendada la vigilancia del mantenimiento del orden público". Seguidamente señaló: "también nosotros condenamos, como cristianos, todo acto violento, máxime cuando lleva consigo el derramamiento de sangre".

También recordó las palabras que recientemente había pronunciado el obispo de la diócesis, responsabilizando a todos en la tarea de trabajar por la paz.

Concluida la ceremonia religiosa, el féretro fue sacado de nuevo a hombros de la Guardia Civil, al atrio del templo y depositado sobre un catafalco y allí se dio lectura a los decretos de concesión por el ministro de la Gobernación, de la medalla al Mérito Policial, con distintivo blanco y por el minis-

tro del Ejército, de la medalla al mérito Militar, también con distintivo blanco, condecoraciones que fueron impuestas sobre el féretro. Manuel López Triviño tenía 48 años (había nacido el 17 de marzo de 1927 en Monterrubio de la Serena (Badajoz), estaba casado y tenía seis hijos. Desde 1953 estaba adscrito al puesto de la Benemérita de Zarautz.

#### ANTONIO ECHEVERRÍA ALBIZU

A las dos y media de la tarde del domingo 23 de noviembre de 1975, un comando de ETA asesinaba de un tiro en Oiartzun, al alcalde de esta localidad guipuzcoana, Antonio Echeverría Albizu, cuando se encontraba en su propio domicilio, un chalet de cuatro plantas, dos de las cuales eran ocupadas por su familia (los padres y una hermana casada y el marido de ésta).

El asesinato se produjo cuando un joven pelirrojo, de unos 25 años, que vestía un jersey y pantalón marrón, se bajó de un Seat 600, que había aparcado a escasos metros de la vivienda de Antonio, en la calle Elizalde de Oiartzun.

Después de tocar tres veces en la puerta, fue abierto por el cuñado del alcalde, para quien llevaba, según dijo, un encargo urgente del alcalde de Hernán.

En ese instante salía del vestíbulo Antonio Echeverría y, sin mediar palabra, cuando se encontraba a escasos centímetros del visitante, le disparó a la altura del pecho.

Seguidamente el agresor salió huyendo hacia el vehículo, donde le esperaba otro joven de edad muy similar.

Como consecuencia de la herida, después de ser atendido primeramente por sus familiares y vecinos, fue trasladado en una ambulancia a la Policlínica de San Sebastián, donde ingresó cadáver.

El vehículo de los agresores, matrícula SS-69.033 había sido robado días atrás y poco después del asesinato fue hallado en la localidad de Errenteria.

Antonio Echeverría, tenía 33 años y estaba soltero. Había tomado posesión como alcalde el 30 de agosto de 1974. Además de Alcalde, trabajaba como Agente e la Propiedad Inmobiliaria con oficinas en San Sebastián y Errenteria.

### AÑO 1976

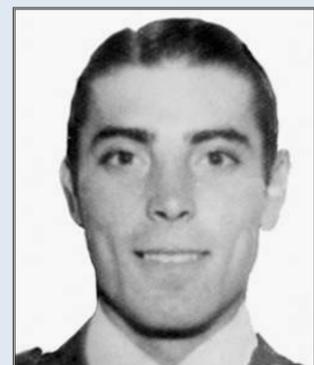
#### MANUEL VERGARA JIMÉNEZ

A las cuatro menos cuarto de la tarde del sábado 17 de enero de 1976, cuando el guardia civil Manuel Vergara Jiménez procedía a retirar una ikurriña que estaba colocada en el mástil de una finca situada entre los términos municipales de Ordizia y Beasain, resultó alcanzado por una carga explosiva que estaba conectada a la bandera, la cual le produjo la muerte en el acto.

El hecho se produjo a la altura del kilómetro 422 de la carre-



Antonio Echeverría Albizu.



Manuel Vergara Jiménez.

tera nacional número 1 de Madrid a Irun, cuando un Land Rover, en el que viajaba una patrulla compuesta por un cabo y varios números de la Guardia Civil que prestaba su servicio habitual de vigilancia por las inmediaciones de a zona, observó una ikurriña en lo alto de una loma situada sobre un túnel.

Tras recorrer los sesenta metros que separan la carretera del punto donde estaba situada la bandera. Y proceder el guardia civil Manuel Vergara Jiménez a retirarla, hizo explosión una carga de dinamita-goma que estaba enterrada en el suelo y conectada a bandera, que le lanzó a 17 metros de distancia y le produjo la muerte inmediata.

Junto a Manuel Vergara, estaba en el momento de retirar la bandera, el cabo de la patrulla, que, por efectos de la explosión sufrió diversas heridas, por lo que tuvo que ser hospitalizado.

El cuerpo sin vida de Manuel fue recogido inmediatamente por sus compañeros y trasladado al cuartel de la Guardia Civil de Ordizia, donde quedó instalada la capilla ardiente.

La finca donde estaba situada la ikurriña, propiedad de un particular, dista aproximadamente un kilómetro del cuartel de la Guardia Civil de Ordizia-Beasain, y a trescientos metros de la escuela de Formación

Profesional "Coyarri".

Junto a la ikurriña se hallaba una bomba simulada, que fue retirada por Manuel Vergara antes de que al mover el mástil explotase la carga de dinamita.

Según las investigaciones, la ikurriña había sido colocada no hacía mucho tiempo antes de producirse la explosión. Estaba colocada en un pequeño palo, a modo de guión y era de setenta por setenta centímetros aproximadamente.

El domingo 18 de enero, a las cinco de la tarde, se celebró el funeral de cuerpo presente en la iglesia de la Asunción de Ordizia y, tras recibir las medallas al mérito militar y policial, se trasladaron su cadáver a su pueblo natal, Viso de Alcor, para ser enterrado.

Manuel Vergara Jiménez, guardia civil de segunda, conductor, tenía 21 años de edad y era natural de Viso del Alcor (Sevilla). Había ingresado en el Cuerpo en febrero de 1974 y llevaba destinado 19 meses en el cuartel de la Guardia civil de Ordizia.

#### VÍCTOR LEGORBURU IBARRECHE

A las ocho y diez de la mañana del lunes 9 de febrero de 1976, un comando de ETA ametrallaba en Galdakao al alcalde de esta localidad vizcaína y diputado provincial, Víctor Legorburu Ibarreche, de 64 años, tras salir de su casa para coger su coche, guardado en una imprenta cercana de su propiedad y con el que iba a dirigirse a su trabajo en la caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

El comando de ETA V asamblea, compuesto por cuatro individuos que estaban apostados en las proximidades de su casa, dispararon contra él con pistolas y metralletas. En el atentado resultó gravemente herido el policía municipal que

le escoltaba, Francisco Ruiz Sánchez, al ser alcanzado por once impactos de bala. En el lugar del atentado se hallaron 40 casquillos de bala.

Otro guardia, Gerardo García Romero, que conducía un "Jeep", situado ante la casa del alcalde (Calle Reyes Católicos, nº 2), saltó del coche al oír los disparos y actuó contra los terroristas, pero sin alcanzarles.

Como todos los días el "jeep" llegó junto a la casa de Víctor Legorburu, quien descendió de su casa y junto a Francisco Ruiz, se dirigía caminando el mismo itinerario que hacía siempre por la avenida Juan Bautista Uriarte, hacia la imprenta de su propiedad que se encontraba a unos 350 metros del domicilio. Allí iba a coger su coche para acudir a Bilbao, a su trabajo en la Caja de Ahorro Municipal de Bilbao.

Entre tanto, Gerardo García, con el "Jeep", debería haber emprendido el mismo camino para recoger posteriormente a su compañero y regresar al Ayuntamiento. A ello se disponía cuando escuchó los disparos.

En la esquina de la calle Reyes Católicos con Juan Bautista Uriarte, se encontraba apostado uno de los cuatro miembros del comando. Otros dos se encontraban junto a un coche que tenían detenido con el motor en marcha, y un cuarto miembro estaba en el lado en el que irían andando el alcalde y su escota, en la esquina de la calle Miguel de Unamuno con Juan Bautista Uriarte.

El primer terrorista que estaba apostado en la esquina de los Reyes católicos con la Avenida Juan Bautista hizo una seña a sus otros dos compañeros que se encontraban enfrente, en el momento en que el alcalde salió del portal y allegar Víctor y su escolta a la esquina de la avenida para bajar por ella, le dispararon dos ráfagas de metralleta, que alcanzaron a ambos, si bien pudieron correr hacia abajo tan sólo unos ocho o diez metros, porque inmediatamente salió de la otra esquina (Miguel de Unamuno), quien disparó su pistola, alcanzando las balas a Víctor Legorburu y también a Francisco.

Ambos cayeron sobre la acera, Víctor muerto, con el pecho acribillado y Francisco, gravísimamente herido, con once impactos de bala en el cuerpo.

Al oír las ráfagas de metralleta, el guardia que se encontraba dispuesto a arrancar el "jeep" en aquel mismo momento, Gerardo García Romero, descendió rápidamente del vehículo y corrió hacia la avenida. Fue entonces cuando uno de los etarras, el que estaba en la esquina Reyes Católicos con Juan Bautista Uriarte, disparó sobre él con una pistola.

El agente desenfundó la suya y repelió la agresión, al mismo tiempo que observaba cómo salía rápidamente un coche y el que había disparado sobre él sin alcanzarle más que con un rasguño de un dedo de la mano izquierda, corría en dirección al coche y se metía en él. En ese tiempo fue a disparar de nuevo, pero parece que se le encasquilló la pistola.

Por fortuna ninguno de los transeúntes resultó herido, ni siquiera sufrieron impacto de bala dos coches aparcados en el mismo lugar donde cayeron las víctimas, aunque si otros vehículos. El "Jeep" de la policía municipal tenía un impacto junto al parabrisas.

Inmediatamente el policía municipal que resultó ligeramente herido, y los transeúntes, acudieron en auxilio de los heridos. Enseguida vieron que el alcalde, Víctor Legorburu, estaba muerto por lo que se dio más urgencia a la evacuación de Francisco Ruiz, el policía municipal, que fue conducido primeramente al Cuarto de Socorro de Galdakao en una ambulancia del Ayuntamiento y después al hospital de Basurto, en Bilbao.

Francisco fue intervenido quirúrgicamente durante varias horas, apreciándosele once impactos de bala en el abdomen, el bajo vientre y ambas piernas, con pronóstico de extrema gravedad, si bien, por fortuna, en las semanas siguientes evolucionó favorablemente y pudo superar las heridas.

En el lugar del atentado se encontraron 40 casquillos de bala de nueve milímetros, que pueden ser utilizados indistintamente por pistola y por metralleta. También se recogieron algunos plomos de bala.

Francisco Ruiz Sánchez, había nacido el 31 de enero de 1948 en Valdepeñas (Ciudad Real). En el momento del atentado tenía 26 años.

Ingresó en el Cuerpo de la Policía Municipal de Galdakao en marzo de 1972, procedente de idéntico cuerpo de Zarátamo. Estaba casado con María Luisa Araujo y tenía 4 hijos de 9 meses, dos, seis y siete años. Vivía en la calle de La Paz, N.º 1-3.ª izda de Galdakao.

#### Testimonio de Gerardo García

Al día siguiente del atentado, con mayor tranquilidad, Gerardo García Romero. El guardia que reencontraba en el "jeep" y fue ametrallado al descender del mismo comentaba su versión del atentado: *"Al oír los primeros disparos, bajé del "jeep", fui hacia el portal del alcalde y en zig-zag volvía cruzar la calle Reyes Católicos, acercándome a la esquina de la avenida Juan Bautista. Fue entonces cuando recibí una ráfaga de metralleta. Instintivamente me agaché y fui a disparar sobre los agresores que estaban enfrente. Eran dos junto a un "Mini Morris", rojo que tenía sus dos puertas abiertas. Apreté el gatillo, pero la pistola estaba encasquillada. Entonces me tiré al suelo y dando vueltas fui a refugiarme tras dos coches que estaban aparcados. Otro individuo,*

*que se hallaba en la esquina de enfrente disparó sobre mí, al suelo. Las balas fueron a dar donde yo acababa de estar, y no me alcanzaron. Agachado intenté desencasquillar el arma, pero entonces vi el coche rojo que escapaba".*

#### Reunión en el Ayuntamiento y pésame de las autoridades a la viuda

El atentado se puso rápidamente en conocimiento de las primeras autoridades, así como de la Policía y la Guardia Civil, cuyos altos jefes se personaron en el lugar de los hechos para iniciar las investigaciones oportunas, al mismo tiempo que se establecían controles en las carreteras.

El gobernador civil de Bizkaia y el presidente de la Diputación, se reunieron con la corporación municipal. A la reunión acudieron también numerosos alcaldes de municipios vizcaínos, entre ellos los de Durango, Getxo, Gernika, Portugalete, así como la alcaldesa de Bilbao, Pilar Careaga, quien con las primeras autoridades y varios alcaldes, acudieron a dar su sentido pésame, a la viuda de Víctor Legorburu.

#### Cuatro mil personas asistieron al funeral

A media tarde del lunes 9 de febrero, quedó instalada en el Salón de Sesiones el Ayuntamiento de Galdakao, la capilla ardiente con el cadáver de Víctor, por la que desfilaron las primeras autoridades, vecinos y familiares, mientras se sucedían escenas de dolor.

Al día siguiente, a las seis y media de la tarde se celebró el funeral de cuerpo presente por su alma en la iglesia parroquial de Santa María de Galdakao, con la asistencia de cinco mil personas. Una hora antes del funeral, y debido a la intensa lluvia, se deci-



Víctor Legorburu Ibarreche.

dió efectuar la imposición de la Gran Cruz de Honor de caballero de la orden de Isabel la Católica y la medalla de oro de la provincia, concedidas a título póstumo por el Gobierno y la Diputación de Bizkaia en la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento, en vez de hacerlo, como estaba previsto, una vez finalizado el funeral.

Un nutrido grupo de jóvenes recibieron el ataúd entonando el "Cara al Sol", y seguidamente fue trasladado en coche fúnebre hasta la entrada de la iglesia, desde donde, a hombros de varios policías municipales, fue introducido al templo.

Gritos, llantos, vivas a España y a los tres Ejércitos, a la Guardia Civil y a la Policía, se sucedieron sin cesar.

Situado el féretro en el catafalco, ante el altar, se inició la misa, oficiada por el párroco Juan Onaindia, que fue asistido por siete sacerdotes concelebrantes, todos ellos de Galdakao.

En la homilía día el párroco, que la violencia no es el camino apropiado para la construcción de un mundo nuevo. Y añadió "nosotros los sacerdotes de Galdakao, rechazamos toda violencia" e insistió "toda violencia", sea cual fuere el lado de donde viniese. Resaltó que todo el pueblo de Galdakao se encontraba representado por familiares y amigos en el funeral, lo que probaba esa repulsa del pueblo hacia la violencia.

La iglesia se hallaba abarrotada por completo. Fuera, unas tres mil quinientas personas siguieron el oficio por medio de altavoces, a pesar de la lluvia.

Cuando sacaron al féretro, comenzó a llover torrencialmente, pero la multitud que allí estaba comenzó a gritar. El féretro fue llevado al depósito del cementerio de Galdakao, en espera de dar tierra al cadáver.

#### JULIÁN GALARZA AYASTUY

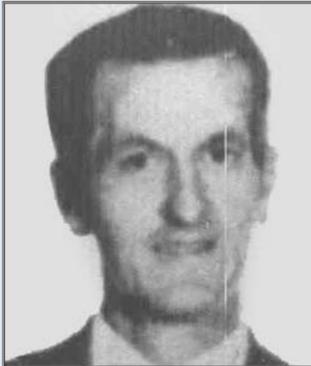
A las doce y cuarto de la mañana del martes 10 de febrero de 1976, ETA asesinaba a tiros en plena calle de la localidad guipuzcoana de Zizurkil, al trabajador de 37 años y vecino de esa localidad, Julián Galarza Ayastuy. Julián Galarza acababa de salir de su puesto de trabajo en la factoría Kramer de Zizurkil a las doce y cuarto y, como todos los días fue a tomarse un blanco al bar Pago-Enea. A la salida del bar se encontró con sus tíos, con los que charló amigablemente (éstos tenían una tienda allí mismo), despidiéndose de ellos seguidamente para dirigirse a su domicilio, que se encontraba a unos cien metros del lugar.

Cuando se disponía a cruzar la calle fue tiroteado por varios jóvenes, causando su muerte inmediata.

Julián había contraído matrimonio hacía dos poco más de dos meses en Loyola. Concretamente el día 7



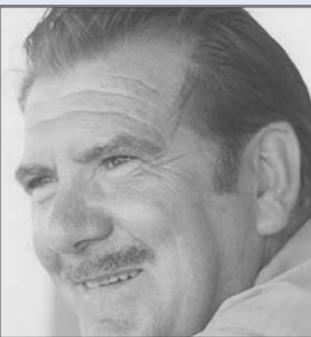
Julián Galarza Ayastuy.



Emilio Guezala Aramburu.



Manuel Albizu Idiaquez.



Ángel Berazadi Urbe.

de diciembre de 1975. A partir de esa fecha dejó de vivir en el caserío para ocupar su actual vivienda con su esposa, en el barrio de Elkarrena, bloque 13, nº 6. María Teresa Garayalde, testigo del atentado, dijo que ella se encontraba en una tienda cercana cuando oyó los disparos. "La verdad es que al salir de la tienda vi en el suelo a mi sobrino y no pensé más que en él. No vi nada más. Cuando me acerqué estaba muerto".

Preguntado sobre el posible motivo desatentado, declaró que "sólo cabe pensar que es una confusión, por parte de los asesinos, ya que Julián era un hombre totalmente apolítico y muy querido por todos".

#### EMILIO GUEZALA ARAMBURU

El lunes 1 de marzo de 1976 ETA asesinaba a tiros en la localidad guipuzcoana de Lezo, a Emilio Guezala, veterinario e inspector de una línea de autobuses, bajo la acusación de ser confidente de la policía. Los hechos sucedieron cuando Emilio, en compañía de un familiar, salía de un bar de la localidad guipuzcoana de Lezo en compañía de un familiar. En ese momento, dos miembros de ETA le ametrallaron a bocajarro falleciendo de inmediato y causando heridas a su familiar.

Emilio Guezala era veterinario e inspector de la línea de autobuses San Sebastián-Fuenterrabía.

Posteriormente, fuerzas especiales de la Guardia Civil detuvieron, tras un forcejeo en Hernani los autores del asesinato: Enrique Taboada, alias Pello, y a José Mentxakatorre, alias "Hijillo".

Ambos vivían en un piso franco situado en San Sebastián junto con las hermanas. María Teresa y María Soledad Intxausti, quienes también fueron detenidas.

#### MANUEL ALBIZU IDIÁQUEZ

El sábado 13 de marzo de 1976 ETA asesinaba en la localidad guipuzcoana de Zumaia al taxista Manuel Albizu Idiáquez cuando conducía su taxi por la carretera general de Bilbao-San Sebastián.

Un comando de ETA le hizo desviarse en un cruce existente a mano derecha de esta carretera y allí mismo le dispararon dos tiros en la cabeza y le dejaron dentro del coche. Así lo encontraron poco después.

#### ÁNGEL BERAZADI URBE

El 8 de abril de 1976, ETA asesinaba al empresario Ángel Berazadi, que había secuestrado veinte

días antes, el 18 de marzo de 1976. El director de la fábrica de las máquinas de coser Sigma, Ángel Berazadi Urbe, fue secuestrado el 18 de marzo de 1976 por un comando de ETApM mientras se dirigía desde Elgoibar, sede de la empresa, a su domicilio en el barrio donostiarra de Inchaurren. Los terroristas exigieron 200 millones de pesetas como rescate, pero el Ministerio de Gobernación prohibió a la familia negociar con los secuestradores. El 8 de abril de 1976 fue encontrado sin vida el cuerpo de Ángel Berazadi Urbe en la carretera de Elgoibar a Azkoitia. ETA lo había asesinado por no hacer efectivo el pago del rescate.

#### VICENTE SORIA BLASCO

Alrededor de las ocho de la mañana del martes 30 de marzo de 1976, ETA asesinaba en la localidad guipuzcoana de Soraluze, al trabajador de Tortillería Ormaechea, Vicente Soria Blasco, cuando éste se dirigía a su trabajo. Dos jóvenes le dispararon ocho tiros de pistola a muy poca distancia y huyeron en un coche sin dejar rastro.

Detrás de Vicente Soria iba otro compañero de trabajo suyo, llamado Aurelio Torres, que le prestó las primeras asistencias. Aurelio comentó, posteriormente "Estoy hecho polvo, ni he comido. Al oír los disparos procuré resguardarme". Después, Vicente, herido, se sentó en un pequeño pretil que está junto a la fábrica. Cuando me acerqué a él estaba sangrando "Me han matado, me han matado", me dijo. Después le metimos en un coche de color rojo marca Morris y le trasladamos donde el doctor Eizaga, que le hizo la primera cura y lo envió inmediatamente a la residencia sanitaria "Nuestra Señora de Aranzazu" de San Sebastián, donde ingresó ya cadáver".

En el trayecto le acompañaron su esposa y un familiar, Alejandro Rodríguez, que era precisamente quien conducía la ambulancia.

A la altura de Zarautz, Vicente dejó de quejarse de los dolores y cuando llegaron a la residencia sanitaria estaba ya muerto.

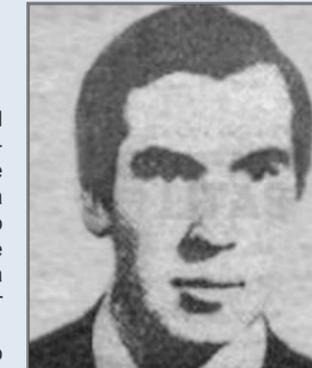
De los ocho impactos, dos de ellos fueron los que le causaron la muerte, al atravesarle el estómago, comentó el doctor Eizaga.

Esa misma tarde ETA reivindicaba el asesinato en un comunicado que distribuyó en la localidad francesa de Bayona, en la que, además, expresaba el firme propósito de la organización de proseguir cometiendo atentados. Dejó viuda y cuatro hijos

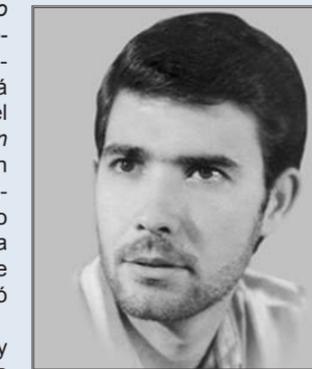
Vicente Soria dejó viuda, María Martínez y cuatro hijos de 17,14, 12 y 4 años. Secundino, María Engracia, Juan Carlos y Oscar). El mayor, Secundino, trabajaba en la fábrica Félix



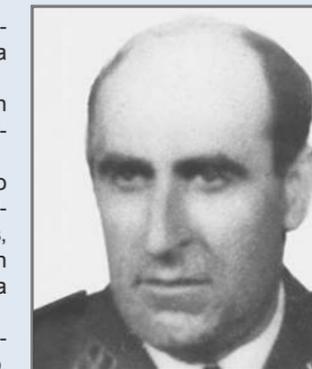
Vicente Soria Blasco.



Jesús Mª González Ituero.



José Luis Martínez Martínez.



Miguel Gordo García.

Sarasqueta. Tras enterarse del atentado comentó. "Me enteré a las diez menos cuarto de la mañana. Pensaba que no era verdad, que tenía que ser una broma. Que yo sepa, mi padre no tenía ningún enemigo, sino al contrario. Cuando salía a trabajar, solía venir a merendar a casa y después salía a la calle. Hacía una vida normal, como todo el mundo". Tanto el hijo de Vicente, como su sobrino y sus compañeros de trabajo, señalaron que su comportamiento era normal y que no tenía enemigos. Vicente trabajaba también los fines de semana en la discoteca "Dantzari" de Soraluze.

En esta discoteca también coincidían en este extremo.

Tras el atentado, en el domicilio de Vicente, situado en la calle Santa Ana número 15, las escenas de dolor eran patentes.

Su madre, junto a parte de su familia y sus cuatro hijos, esperaban el cadáver. Todos insistían en que Vicente no tenía enemigos y que nunca se había metido en política.

Se dio la circunstancia de que la familia estaba preparando el funeral de un tío carnal de Vicente, que había fallecido hacía dos días, a los 82 años.

El funeral por Vicente se celebró al día siguiente, jueves 1 de abril en la iglesia de santa Ana de Soraluze.

#### JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ JESÚS MARÍA GONZÁLEZ ITUERO

El domingo 4 de abril de 1976, ETA secuestraba y asesinaba en la localidad francesa de Hendaia a dos policías.

El 4 de abril de 1976 los policías Jesús María González y José Luis Martínez Martínez eran secuestrados y asesinados por ETA en Hendaya. Dos semanas después aparecían muertos en un antiguo «bunker» situado en la playa Chambre d'Amour, de la localidad francesa de Anglet.

Los cadáveres de ambos aparecían con los pies y las manos atadas y un tiro en la nuca.

#### MIGUEL GORDO GARCÍA

A las once de la mañana del domingo 11 de abril de 1976, cuando el guardia civil Miguel Gordo García procedía a retirar una ikerriña colocada en unos cables del tendido eléctrico de la calle León de Barakaldo, frente al edificio de la compañía telefónica, moría electrocutado.

Momentos antes, en el cuartel de la Guardia Civil de Barakaldo se había recibido una llamada telefónica indicando la coacción de dicha bandera.

Un grupo de especialistas acudió al lugar donde estaba colocada para retirarla.

Miguel se subió a una plataforma de teléfonos, que fue elevada hasta la altura de los cables y procedió con unos alicates a cortar la argolla metálica que sujetaba la ikurriña a los cables, cuando sufrió la descarga que le produjo la muerte.

Fue trasladado rápidamente al hospital de Cruces, donde ya ingresó cadáver.

El cuerpo del agente fue trasladado de Cruces al cuartel de la Guardia Civil de la Salve, en cuya biblioteca fue instalada, a las seis de la tarde del domingo, la capilla ardiente.

Dos días después, el martes 13 de abril, a las ocho de la mañana, fue oficiado el funeral en la salve, con la asistencia de los familiares de la víctima, primeras autoridades civiles y militares, el alcalde de Bilbao y otras personalidades, del territorio.

El funeral, fue oficiado por el capellán de la Policía Armada y de la Guardia Civil, Jesús Aurelio Araguas, quien en la homilía, tras hacer una llamada a la resignación cristiana, condenó la criminal acción terrorista que produjo la muerte de Miguel.

*"Cristo, Nuestro señor, -dijo- juez supremo de vivos y muertos, que conoce perfectamente lo que ocurre en lo más recóndito del corazón, será quien en definitiva, dé a cada uno de los hombres lo que se merece".*

Seguidamente afirmó *"ya es demasiada sangre que de una u otra forma se viene derramando en esta bendita y querida tierra vasca. No es ese, hermanos, no puede ser ese el camino para la pacificación de los espíritus y la reconciliación de los hermanos".*

*"Como los obispos de la diócesis de San Sebastián -añadió- quiero yo también unir mi humilde voz sacerdotal angustiada al contemplar con inmenso dolor y profunda amargura tantas y tantas muertes en esta tierra para gritar a todos "basta, basta ya".*

Finalizada la misa, el féretro fue trasladado a hombros de guardias civiles hasta un furgón que llevó los restos mortales de Miguel al cementerio de su localidad natal Riego de la Vega (León).

Miguel Gordo había nacido el 23 de abril de 1935 y había ingresado en el cuerpo hacía 17 años. Tenía una mujer y un hijo de seis años.

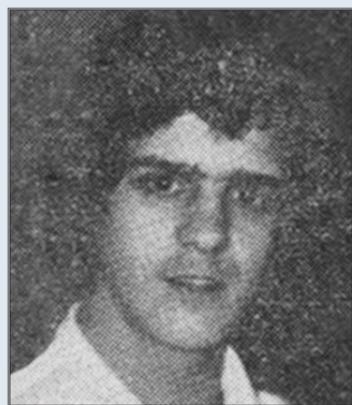
#### ANTONIO DE FRUTOS SUALDEA

A las nueve y media de la mañana del lunes 3 de mayo de 1976, el cabo primero de la Guardia Civil Antonio de Frutos Sualdea, falleció en Legazpi como consecuencia de las heridas producidas por la explosión de un artefacto que alcanzó el vehículo que viajaba.

A primera hora de la mañana de ese día, un sargento y tres números de la Benemérita se dirigieron en un coche Seat 850 de color azul hacia el embalse de Urtatxa, situado a unos dos kilómetros de Legazpi, en cuyo muro de contención y hacia la mitad del mismo, había sido colocada una ikurriña. La ikurriña, de un metro ochenta centímetros, se encontraba atada a un mástil y junto a ella había un paquete que se pensó podría tratarse de un artefacto explosivo. Una vez realizado el reconocimiento oportuno, cuatro miem-



Antonio Frutos Sualdea.



Ricardo García Pellejero .

bros de la Guardia Civil se dirigieron en el coche hasta el cuartel de Legazpi donde informaron del hecho a sus superiores.

En el mismo vehículo volvieron al embalse donde se hallaba la bomba el cabo primero de la Guardia Civil Antonio de Frutos y otros dos guardias civiles.

Estando en el Embalse, Antonio fue informado de que sobre las cinco de la madrugada un artefacto había destruido el coche "Seat 124" SS-1839-E, propiedad de Antonio Triguero, que se encontraba aparcado junto a su domicilio en la calle San José de Legazpi. Entonces, Antonio ordenó a los dos guardias que permanecieran junto a la ikurriña para evitar que se acercara alguna persona a la misma y resultara herida por la bomba que estaba adosada a la misma, pues él iba a acudir al cuartel para informar de la explosión que había destruido el "Seat 124".

Cuando Antonio regresaba al cuartel, a unos 200 metros del lugar donde estaba situada la bandera, su coche fue alcanzado de lleno por una explosión, a consecuencia de la cual falleció en el acto y el coche quedaba completamente destruido.

El lugar donde ocurrió la explosión era un camino en pendiente, que estaba sin asfaltar, por donde sólo podía pasar un vehículo. La bomba, compuesta de "Goma-2", estaba colocada en un lateral del camino, a un metro de altura y fue accionada eléctricamente desde un lugar próximo.

Posteriores investigaciones hallaron un cable que llegaba hasta las proximidades de un caserío abandonado, situado a unos cien metros del lugar de la explosión, donde, muy posiblemente, fue conectado el artefacto por medio de un detonador de pilas.

El paquete que se encontraba junto a la bandera fue explosivo poco después por la propia Guardia Civil, que hizo detonar un artefacto junto al paquete.

Nada más producirse el atentado terrorista comenzó un gran despliegue de fuerzas por el monte para intentar detener a los autores, búsqueda que se reforzó con un helicóptero y con fuertes controles de carretera.

En el cuartel de la Guardia Civil de Legazpi quedó instalada a media mañana del día siguiente, martes 4 de mayo, la capilla ardiente con los restos mortales de Antonio y a las once de la mañana del miércoles 5 de mayo, se celebraba su funeral en la iglesia parroquial de Legazpi, donde al final de la misma le fueron impuestas las medallas del mérito policial y militar.

Posteriormente su féretro fue trasladados a su localidad natal en Valtiendas (Segovia).

Antonio de Frutos Sualdea había nacido el 29 de abril de 1932 en Valtiendas, estaba casado con María Santos Martín, de cuyo matrimonio tenían tres hijas: María Jesús, María Teresa y María Antonia, de doce, diez y ocho años de edad respectivamente que quedaron huérfanas.

#### RICARDO GARCÍA PELLEJERO Y ANIANO JIMÉNEZ

El domingo 9 de mayo de 1976 tuvo lugar la celebración del Vía Crucis anual para honrar la memoria de los requetés, los volun-

tarios carlistas muertos en guerra, en el monte navarro de Montejurra. Entonces había una fuerte división interna entre los partidarios de Carlos Hugo de Borbón Parma, los socialistas, y los partidarios de Sixto de Borbón, que eran ultraderechistas.

Los ultraderechistas, (se considera que pertenecientes al grupo de los Guerrilleros de Cristo Rey), armados y vestidos con prendas de tipo militar, habían ocupado días antes un hostal al pie de Montejurra y habían colocado una ametralladora poca antes de llegar a la cima.

Cuando se estaba celebrando el Vía Crucis, comenzaron los altercados y el carlista Aniano Jiménez Santos recibió un disparo en el vientre. Poco después, se produjo otro enfrentamiento con pistolas y los partidarios de Sixto de Borbón dispararon una ráfaga de ametralladora. Sus balas acabaron con la vida de Ricardo García Pellejero y al menos doce personas resultaron heridas.

Ricardo García Pellejero era un joven obrero de la localidad navarra de Estella. Recibió el impacto de los disparos y murió en el acto.

También fue asesinado el miembro de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Aniano Jiménez, de 40 años de edad, al recibir un balazo en el vientre, disparado por Marín García-Verde.

Aunque fue trasladado al Hospital de Navarra, falleció tres días después.

#### LUIS CARLOS ALBO LAMOSAS

A las cuatro de la tarde del miércoles 9 de junio de 1976 ETA m asesinaba a tiros en la localidad vizcaína de Basauri, al ex-jefe local del Movimiento de esta localidad, Luis Carlos Albo de las Llamosas,

cuando se dirigía a pie al Instituto de Enseñanza Media de Basauri, donde daba clases de Formación Política.

Dos desconocidos que le esperaban en el cruce de las calles Tercio de Lácar 3 avenida de José Antonio efectuaron contra él varios disparos de pistola y seguidamente se dieron a la fuga en un coche, donde les esperaba una tercera persona con el motor en marcha.

Luis Carlos Albo resultó alcanzado por seis disparos en cabeza, cuello y vientre. Atendido por unos policías municipales que pasaron poco después por el escenario del suceso, fue trasladado urgentemente al hospital civil de Bilbao, donde ingresó cadáver. Pocas horas después de cometido el atentado, el coche que utilizaron los autores para huir, un "Renault-8" de color amarillo, matrícula BI-6896-D, era encontrado en la calle Ortiz de Zárate, precisamente en uno de los accesos a Bilbao por la autopista denominada Solución Sur. A través de esta carretera, la distancia recorrida es de seis kilómetros. El propietario del vehículo denunció el robo del mismo el mismo día 9 de junio.

Cuando el cuerpo de Luis Carlos Albo era conducido en ambulancia al hospital se cruzó con ella una de sus hijas, Herminia, de veintitrés años de edad. Una vez reconocidos los hechos, ella misma contestó con gran entereza a las preguntas de los periodistas.

*«Cuando vi pasar la ambulancia me temí lo peor -dice-. Mi*



Aniano Jiménez Santos.



Luis Carlos Albo Lamosas.

*padre no había recibido amenazas directas, pero creía que algo le podía pasar. Él era de los que siempre dan la cara y por eso algunos no le querían bien. A pesar de todo nunca había tomado precauciones. Solía llevar siempre el rosario encima y acostumbraba a decir que «si está de Dios que atenten contra mi vida, que sea lo que él quiera».*

Según algunas informaciones, hacía tan sólo unos días se le había aconsejado a Luis Carlos que adoptase alguna precaución especial, porque se temía que pudiera ser objeto de un atentado por parte de un comando de ETA-V Asamblea, que había cruzado la frontera franco-española. Se pensaba que entre sus planes podía figurar precisamente este ataque contra el ex-jefe local del Movimiento de Basauri.

*"Quizá mañana me toque estar ante el Supremo"*

Abogado de profesión, Luis Carlos Albo había actuado hacía unos días ante una de las salas del Tribunal Supremo, y tras su intervención había comentado con un amigo: *«Ahora actúo ante el Supremo, quizá mañana me toque estar ante el máximo Supremo».*

Nacido hacía 55 años en la localidad santanderina de Ampuero, Luis Carlos Albo residía desde muy joven en Basauri, donde su padre tenía dedicada una calle, después de diecinueve años como alcalde. Casado con María Gloria Aguirre, era padre de seis hijos: Luis Carlos,

Herminia, María Gloria, Felipe, María Teresa y María de las Nieves. El mayor, de veinticinco años se había licenciado recientemente en Derecho por la Universidad de Oviedo y en el momento del atentado se encontraba en Burgos haciendo el servicio militar como sargento.

El ministro de la Gobernación, Fraga Iribarne, envió a los familiares de la víctima un telegrama de condolencia.

La decisión del juez de no permitir el traslado de su cuerpo hasta transcurridas veinticuatro horas provocó un pequeño altercado con los familiares de la víctima, que deseaban instalar por la tarde la capilla ardiente en la Jefatura Local del Movimiento.

#### Multitudinario funeral

Los funerales por el alma de Luis Carlos se celebraron al día siguiente, jueves 10 de junio, en Basauri con la asistencia de unas dos mil personas.

El féretro recorrió a hombros de falangistas los setecientos metros que separan la Jefatura Local del Movimiento, donde finalmente quedó instalada la capilla ardiente, de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, en el barrio de Ariz.

En medio del cortejo ondeaba la insignia de la Centuria de Felipe Albo que tomó el nombre de un hermano muerto en la guerra.

A la entrada del templo se pronunciaron algunos gritos, ante los cuales el hijo mayor del fallecido subió al presbiterio para pedir silencio a todos los presentes, ya que a su padre le hubie-

ra gustado -dijo- "que esto fuera un acto de oración".

Entre los asistentes a las honras fúnebres encabezaba el duelo oficial el vicesecretario general del Movimiento y ex-gobernador civil de Bizkaia, Ignacio García López. Junto a él estaban presentes las primeras autoridades provinciales, nutridas representaciones de las Fuerzas Armadas y numerosos falangistas de las distintas ramas.

El titular de la parroquia, José Rementería, dio lectura a un breve texto redactado por los sacerdotes de la localidad. Después de condenar el absurdo atentado que costó la vida a Luis Carlos Albo, dijo que «todos podemos ser culpables de esta situación de injusticia» y más adelante puso como ejemplo a su viuda al manifestar que «*todos tenemos necesidad de aprender de esta mujer fuerte en la fe*».

Al finalizar el acto religioso nuevamente tomó la palabra el hijo mayor de Luis Carlos Albo para agradecer los numerosos testimonios de pésame recibidos y la presencia de cuantos habían asistido al funeral.

Recordó que su padre y él habían jurado bandera juntos, porque su padre no había podido cumplir el servicio militar por problemas en la vista, y evocó su último encuentro, cuando hacía unas semanas fue a visitarle a Burgos, donde se encontraba como sargento de milicias. Terminó pidiendo que se guardase al finalizar la ceremonia el mismo orden con que ésta se había desarrollado.

Una vez fuera del templo, se cantó repetidas veces el «*Cara al Sol*» con el brazo en alto y la canción «*Yo tenía un camarada*» intercalando gritos contra ETA y el comunismo y vivas a España y a Cristo Rey.

Algunos centenares de personas, entre los que predominaban las camisetas azules, se manifestaron por las cercanías mientras el furgón fúnebre, acompañado de tres autobuses, salía hacia la localidad santanderina de Guriezo, donde recibirán sepultura los restos mortales de Luis Carlos Albo.

Dos días después, el 11 de junio, la rama militar de ETA-V Asamblea reivindicaba el atentado. En un comunicado hecho público en el sur de Francia, la citada organización decía que ya con anterioridad le habían amenazado por su colaboración con las Fuerzas del Orden.

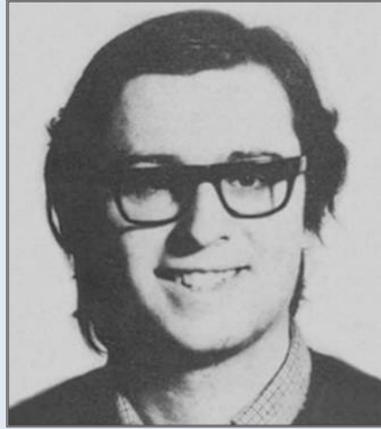
#### EDUARDO MORENO BERGARETXE

El miércoles 23 de junio de 1976 desaparecía el dirigente de ETA-pm. Eduardo Moreno Bergaretxe "Pertur", secuestrado por sus propios compañeros de la organización terrorista. Su cadáver todavía no ha sido encontrado. El entorno de ETA siempre defendió que Eduardo Moreno había sido secuestrado y asesinado por grupo de extrema derecha.

#### MARÍA NORMA MENCHACA

Tres meses después, el viernes 9 de julio de 1976, coincidiendo con la celebración del "Día de la Sardinia", se celebró hacia las ocho y media de la tarde, un acto proamnistía en la Iglesia Virgen del Mar, del barrio de Mamariga, en el que intervinieron cuatro expresos de ETA y un antiguo exiliado de esta organización terrorista.

Hacia las nueve de la noche salió de esta iglesia una manifes-



Eduardo Moreno Bergaretxe.

tación integrada por más de un millar de personas que portaban nueve ikurriñas y una pancarta. La manifestación discurrió por la calle Capitán Mendizabal y cuando la cabecera de la misma llegó al bar "Sierra", tres "jeeps" de la Guardia Civil cruzaron la manifestación con gran velocidad.

En esos momentos, dos manifestantes que llevaban una ikurriña, penetraron en el bar "Sierra". En su interior había tres jóvenes vestidos de pescadores que les indicaron que les entregaran la ikurriña, que ellos la guardarían.

Al entregarles la bandera los dos jóvenes fueron golpeados y sacados del bar para ser entregados a uno de los "jeeps". Seguidamente, los tres jóvenes se dirigieron al bar "Oslo", conocido por "La Bolera". Allí la gente les acorraló y ellos

efectuaron varios disparos en plena calle, frente al número 19 de Capitán Mendizabal, uno de ellos alcanzó a María Norma Menchaca, que fue trasladada a la clínica San Juan de Dios donde ingresó ya cadáver. Otras dos personas resultaron heridas. Según los vecinos, los sujetos, eran conocidos en el pueblo como miembros de los Guerrilleros de Cristo Rey.

María Norma Menchaca Gonzalo, ama de casa de 46 años, se había acercado con unas amigas al centro de la localidad para celebrar las fiestas organizadas por el Ayuntamiento y el gremio de la hostelería.

A continuación, un centenar de personas se manifestó en el Ayuntamiento y hacia las once de la noche se cerraron bares y cines. Se montaron algunas barricadas y sobre las diez y media, ante la presencia de fuerzas antidisturbios de la Policía Armada, la gente se dispersó.

Al día siguiente, sábado 10 de julio, desde primeras horas de la mañana, un gran contingente de fuerza pública se desplegó por las calles céntricas de Santurtzi. En algunos balcones había crespones negros y algunos transeúntes llevaban cintas negras en sus mangas de camisa.

Hacia las diez y media unos trescientos obreros del puerto y de las empresas "Tecnimarsa", "Navalinter" y "Zamacona", entre otras, se manifestaron en una marcha silenciosa, con sus ropas de trabajo y se dirigieron al Ayuntamiento donde hicieron entrega de un escrito al alcalde de Santurtzi en el que le manifestaban su protesta por la presencia en la fiesta de "grupos incontrolados" y pidieron justicia para los culpables. La Fuerza Pública no llegó a intervenir.

#### Cierre de establecimientos públicos

Todos los establecimientos públicos a partir de las dos de la tarde se mantuvieron cerrados durante todo el sábado 10 de julio. Varios grupos de personas recorrieron establecimientos de la calle Capitán Mendizabal y obligaron a cerrarlos.

#### Funeral en la plaza del Parque de Santurtzi

El domingo 11 de julio se celebró en la parroquia de San Jorge el funeral de María Norma. A las siete de la tarde, con el templo abarrotado se rezó un rosario y seguidamente la novena de la Virgen del Carmen. Hacia las ocho menos cuarto las personas que permanecían fuera de la iglesia fueron concentrándose alrededor de la plaza y fueron cerrando la circunferencia del Parque, en las proximidades del kiosco de la música. Allí se instalaron varias pancartas, y en una de ellas se colocó una

gran foto de María Norma, en la que se la podía ver tocando el chistu y el tamboril. Alrededor de todo el kiosco se instalaron veinticinco coronas, ofrenda de las asociaciones de Familia de Santurtzi, empresas de empresas de la zona, barrios, trabajadores, etc.

El público que llenaba la iglesia, al concluir la novena del Carmen y al oír unos gritos desde la calle solicitando que el funeral se celebrara en el parque, salió del templo, quedando éste casi vacío.

Hubo unos minutos de tensión e inquietud. Mientras los miles de personas de la plaza gritaban pidiendo "amnistía", "libertad" y "justicia", los sacerdotes esperaban en la sacristía de la parroquia la autorización para poder oficiar la misa fuera del templo.

Este permiso llegó a las ocho y unos minutos y el funeral se celebró en el parque. Todo el mundo esperaba en silencio alrededor de un improvisado altar instalado en el templete de la plaza.

A las ocho y veinte minutos comenzó el funeral, que fue oficiado por el párroco Ignacio Franco y concelebrado por once sacerdotes de distintas parroquias de Santurtzi. Al llegar los sacerdotes y familiares, el público aplaudió insistentemente y después se hizo un completo silencio.

El sacerdote oficiante, sin altavoces, pidió a todos los presentes que "dentro del dolor y el sufrimiento, procuraran participar del sacrificio de la misa con espíritu de fe, esperanza y caridad". En varios momentos del funeral, un vecino de Santurtzi entonó diversos cánticos religiosos en los que participó todo el pueblo allí congregado.

El oficiante leyó a continuación la homilía que había sido redactada por los sacerdotes de Santurtzi. Decía, entre otras cosas lo siguiente:

"*Hermanos, una vez más la muerte nos reúne junto al altar. Pero la muerte que hoy nos entrega tiene unas características especiales: no es la muerte que llega por unos caminos naturales queridos por Dios. La muerte de "Normi" nos causa un dolor tanto más profundo cuanto que es una de esas muertes que no deberían haber sucedido.*"

"*Ante esta realidad la resignación que ciertamente no puede faltar en el cristiano, va acompañada de una firme condena y de una repulsa total que son el fruto de los más genuinos sentimientos humanos y cristianos que aquí nos han congregado.*"

Seguidamente se refirió a que esta muerte se había producido en medio de una serie de hechos que, en su conjunto, algunos no estaban suficientemente esclarecidos y otros eran evidentes. El hecho de que se produjera la muerte de una vecina de Santurtzi, y algunos heridos, obligaba a reflexionar algunas verdades que sirvieran para reflexionar sobre estos acontecimientos. Entre ellas citó "el reconocimiento práctico de un legítimo pluralismo, la existencia de grupos intransigentes y dogmatistas que crean necesariamente un entorno institucional organizativo, estructural, socio-político y aun religioso, en el que forzosamente se ahoga la libertad, la personalidad y el derecho de muchos". "La recta conciencia cristiana reprocha toda violencia porque rompe la unidad del pueblo, el amor entre los hombres y atenta contra los dere-

chos inalienables de la persona humana".

El sacerdote continuó señalando en su homilía: "No podemos admitir el empleo de unos medios, que si alguna vez hubieran de ser utilizados, no deben serlo contra una multitud de personas de toda edad y condición, como las que llenaban nuestras calles de Santurtzi el día de los acontecimientos"... "Pedimos a las autoridades competentes una clarificación de los hechos. Queremos que sea la verdad la que nos diga quiénes son inocentes y quiénes son culpables".

Seguidamente se hicieron una serie de peticiones para que "hechos tan lamentables como el que ahora nos congrega no se repitan". El oficiante pidió al pueblo que no renunciase pasivamente a sus derechos, pero sí que actuara con cordura y supiese distinguir las circunstancias y los momentos en que conviene exigirlos.

"Finalmente, continuó la homilía- no podemos eludir una llamada a la reconciliación, no solo porque somos cristianos y seguidores de uno que perdonó a quienes le mataron, sino porque la experiencia diaria nos ha enseñado que el espíritu de revancha, el odio, la sangre y la violencia, hacen de la sociedad una selva en la que los hombres se despedazan como fieras y destruyen la vida".

Las últimas palabras de la homilía fueron dirigidas a la familia de la "Normi". "Vuestra tristeza es hoy nuestra tristeza. Pero sabemos que sois creyentes y quienes tenemos fe no podemos sufrir como quienes carecen de esperanza. Es a vosotros, de una forma especial, a quienes Jesús ha dirigido palabras de paz... Normi no os ha dicho un adiós para siempre, sino que se ha despedido con un abrazo y un "hasta pronto".



María Norma Menchaca.

#### Suspendida la procesión del Carmen

La misa funeral continuó en silencio y con cánticos religiosos. Antes de la bendición, el sacerdote oficiante leyó una nota que decía textualmente: "Ante esta situación los sacerdotes de Santurtzi han decidido suprimir la procesión del Carmen previa notificación al vicario episcopal de la zona".

Después transmitió unas palabras de los familiares de "Normi", señalando a los asistentes que les agradecían su presencia y solidaridad e impartió la bendición final señalando "que Dios os acompañe a todos".

#### Manifiesto de las Asociaciones y Marcha hasta el cementerio

Tras finalizar el funeral un grupo de jóvenes de las Asociaciones familiares de distintos barrios de Santurtzi se dirigieron al público allí congregado y solicitaron que la calle Capitán Mendizabal pasara a denominarse "Normi" Menchaca. La sugerencia fue acogida con grandes aplausos. Después leyeron un manifiesto elaborado por las asociaciones de familia.

Seguidamente la mayoría de los asistentes al funeral se concentraron alrededor de las coronas y pancartas para dirigirse en manifestación pública hacia el cementerio, situado en el barrio de Cabieces.

Desde la plaza del parque, donde había numerosos efectivos de las fuerzas especiales de la Policía Armada, se dirigieron

por las calles, entonces llamadas, Primo de Rivera y General Sanjurjo hacia Cabieces. La marcha fue lenta y se corearon gritos y cantos pidiendo "amnistía", "libertad" y "justicia".

La manifestación transcurrió por otras calles de Santurtzi bajo la atenta mirada de la Guardia Civil y la Policía Armada, hasta llegar al cementerio, donde se guardaron unos minutos de silencio y se disolvió. La manifestación duró una hora aproximadamente y en ningún momento intervinieron las fuerzas del orden.

**JUAN MARÍA ARALUCE VILLAR  
ALFREDO GARCÍA GONZÁLEZ  
LUIS FRANCISCO SANZ FLORES  
ANTONIO PALOMO PÉREZ**

A las dos y cuarto pasadas del lunes 4 de octubre de 1976, un comando compuesto por tres miembros de ETA asesinaba en San Sebastián al presidente de la Diputación de Gipuzkoa, Juan María Araluce Villar de 59 años y a sus cuatro acompañantes mediante la explosión de un coche bomba.

En el atentado resultaron muertos también el chófer y tres policías de su escolta, Alfredo García González, 29 años; Luis Francisco Sanz Flores, 25 años, Antonio Palomo Pérez, 24 años-, y el chófer del coche oficial del presidente, José María Elicegui, 25 años.

**Testimonios del atentado**

«Acabábamos de empezar a comer cuando oímos varios tiros; nos abalanzamos a la ventana y vimos en la acera, al borde del coche, el cuerpo ensangrentado de mi padre. Dos de mis hermanos bajaron inmediatamente a la calle, mientras los demás atendíamos a mi madre», declaró Juan María, hijo mayor de Juan María de Araluce, horas después de producirse el atentado que costó la vida al presidente y sus cuatro acompañantes.

La capilla ardiente por los cuatro fallecidos fue instalada en el salón del Trono de la Diputación, donde fue velada por sus familiares y altas autoridades de Gipuzkoa.

Alfredo García (conductor), Francisco Sanz y Antonio Palomo (subinspectores de policía), cuya capilla ardiente fue instalada en la sede del Gobierno Civil. José María Elicegui, el otro conductor, moriría a las once y veinte de la noche.

Tres horas y media después de producirse el atentado, sendas llamadas anónimas a la emisora La Voz de Gipuzkoa y al diario La Voz de España reivindicaban para ETA-V Asamblea Militar el asesinato del presidente de la Diputación y tres personas de su escolta. A última hora de la noche, ETA-V Asamblea lo reivindicaba oficialmente desde Bayona (Francia).

El atentado se produjo entre las dos y cuarto y las dos y vein-



Juan María Araluce Villar.



José María Elicegui Díaz.



Alfredo García González.

te de la tarde cuando Juan María Araluce Villar regresaba a su domicilio para almorzar tras una jornada habitual de trabajo en la Diputación. El presidente se retrasó un poco más de lo acostumbrado en su despacho, debido a que, a última hora, había concedido una entrevista al periodista del Correo Español-El Pueblo Vasco, Fernando Pescador.

Menos de 800 metros separan el edificio de la Diputación, en la céntrica plaza de Gipuzkoa, de su domicilio en la avenida de España número 9. Cuando el coche oficial del presidente, un Seat 132 matrícula de San Sebastián 9623-E, ocupado por él mismo y el chófer al que seguía el coche de escolta, un "Renault-12" verde, matrícula SS-7228-E, en el que viajaban el conductor y dos subinspectores de policía, aparcó frente a la puerta del domicilio de Araluce, éste abrió la puerta para apearse. En ese momento, tres individuos jóvenes que se encontraban bajo la marquesina instalada al lado del portal del presidente de la Diputación, aparentemente esperando el autobús -y que posteriormente, varios testigos han reconocido que estuvieron merodeando en la zona y sentados en un banco cercano- dispararon al mismo tiempo sus metralletas sobre ambos coches. Por los casquillos encontrados, -noventa exactamente- se calcula que hicieron un centenar de disparos.

El presidente de la Diputación quedó mortalmente herido sobre la acera, con siete impactos de bala -uno en la pierna y seis en el abdomen y el tórax-; y el conductor de su automóvil, José María Elicegui Díaz, 25 años -que cumplía este cometido desde hacía pocos meses, pues había sustituido al anterior conductor, recientemente jubilado- recibió dos impactos de bala en la cabeza. José María moriría a las once y veinte de la noche, tras ser sometido a varias transfusiones de sangre.

En el otro automóvil, el chófer, García González, 29 años, policía armada de servicio en el Parque Móvil, resultó muerto en el acto a causa de los impactos recibidos; el subinspector de policía, Luis Francisco Sanz Flores, 25 años, quedó gravísimamente herido, así como su compañero el también subinspector Antonio Palomo, 24 años.

Los autores de los disparos salieron corriendo hacia la calle Echaide esquina a la misma avenida de España, donde les esperaba un coche marca "Simca 1.200", de color blanco, matrícula de Bilbao, cuyos primeros números eran 180 conducido por otro individuo. Los cuatro jóvenes emprendieron veloz huida en el vehículo por la calle Echaide, y en dirección prohibida hacia la plaza de Gipuzkoa.

Al escuchar los disparos, la mujer de Juan María Araluce, María Teresa Letamendia, y sus hijos que se hallaban comiendo, se asomaron a la ventana y de inmediato dos de los hijos bajaron corriendo.

El segundo de ellos, al comprobar el estado de su padre y el de sus acompañantes se puso al volante del propio coche oficial ametrallado y condujo a su padre y al chófer a la residencia sanitaria de la Seguridad Social Nuestra Señora de Aranzazu.

El presidente llegó con vida y fue introducido de inmediato en un quirófano para ser intervenido, pero falleció a las 3.20, una hora después de cometido el atentado, en el curso de la operación. El chófer moriría a las once y veinte de la noche.

Los dos policías y el chófer de la escolta fueron trasladados posteriormente en ambulancias al Hospital Provincial, donde ingresaron cadáveres.

El obispo de San Sebastián, monseñor Jacinto Argaya se trasladó a la residencia sanitaria donde rezó un responso ante el cadáver. A las 6.30 fueron trasladados los restos del señor Araluce al palacio provincial en cuyo salón del Trono se instaló la capilla ardiente.

Poco después los cuerpos de los tres policías de escolta eran conducidos al Gobierno Civil donde se instaló la capilla ardiente.

Numerosas personas acudieron durante toda la tarde y a las ocho de la tarde, con el salón rebosante de personas, se celebró una misa de cuerpo presente.

El ambiente a media tarde en la capital donostiarra era de tensa expectación y en la propia avenida de España, donde se efectuó el atentado, numerosas personas comentaban en corrillos el trágico suceso. Poco después de las ocho de la tarde, la policía efectuó un registro exhaustivo en el Barrio Viejo, desalojando a la gente de sus casas, así como a los espectadores de los cines del citado barrio. Simultáneamente, se extremaron las medidas de vigilancia en las carreteras guipuzcoanas y en la zona fronteriza para tratar de localizar a los autores. Se montaron puestos de control en todas las salidas de San Sebastián y en la frontera de Irun fueron movilizadas todas las fuerzas, que establecieron severos controles a aquellas personas con intención de cruzar a Francia.

Al día siguiente, 5 de octubre se celebró un funeral a las cinco y media de la tarde en la iglesia catedral del Buen Pastor por las cinco víctimas, y a la misma hora se celebró el entierro de Juan María Araluce en el cementerio de San Sebastián, tras una misa corpore in sepulcro en la capilla de San Ignacio.

Juan María Araluce Villar había nacido hace 59 años en la localidad vizcaína de Santurtzi. Casado con María Teresa Latamendia tenía nueve hijos.

De origen vasco, desarrolló la mayor parte de su trabajo en Gipuzkoa. En 1947 ganó por oposición la notaría de Tolosa, ejerciendo últimamente en Errenteria y desde 1968 presidía la Diputación de Gipuzkoa.

Juan María Araluce, que durante la guerra civil combatió en las filas de los requetés, fue elegido procurador en Cortes por la Diputación guipuzcoana poco después de acceder a su presi-



Antonio Palomo Pérez.



Luis Francisco Sanz Flores.



Arturo Ruiz García.

dencia y posteriormente los procuradores por la Administración Local le nombraron para que les representase en el Consejo del Reino, en cuya ala conservadora se le encuadró a lo largo de los acontecimientos que el alto organismo ha venido protagonizando.

Ejercía políticamente desde plataformas netamente conservadoras: era vicepresidente del Grupo Parlamentario Regionalista, cuyo liderazgo desempeñaba el ex-ministro López Rodó y uno de los promotores de Unión Nacional Española la asociación que tenía en Fernández de la Mora a su principal impulsor.

Pese a su militancia derechista, durante el último pleno de la Diputación que presidía ante el ministro de la Gobernación pronunció las siguientes palabras: «No todo, señor ministro, es asunto de orden público, ni todo producto de unas jornadas de tensión, cuya clarificación a todos nos interesa, sino también medidas del Gobierno que marquen en hechos concretos el propósito de restablecer las estructuras tradicionales de nuestro peculiar régimen político-administrativo, a la medida de los tiempos y las necesidades que su funcionalidad al día demandan».

**AÑO 1977**

**ARTURO RUIZ GARCÍA**

El domingo 23 de enero de 1977 se celebró en las inmediaciones de la plaza de España de Madrid una manifestación a favor de la amnistía que el Gobierno Civil había previamente prohibido. Se produjeron enfrentamientos entre los asistentes y los agentes desplegados en la zona, que utilizaron materiales antidisturbios obligando a los manifestantes a dispersarse por las inmediaciones. Según una nota del Gobierno Civil, un hombre de entre 45 y 50 años y de 1,65 a 1,70 de estatura disparó al aire al grito de "Viva Cristo Rey". A continuación, otro hombre que estaba a su lado le arrebató la pistola y disparó a bocajarro a Arturo Ruiz García, un estudiante soltero de 19 años, que

falleció.

Al día siguiente, en una nueva manifestación celebrada en Ciudad Universitaria en protesta por la muerte de Arturo Ruiz, una joven de veinte años, María Luz Nájera, murió a causa del impacto de un bote de humo.

**FRANCISCO JAVIER SAQUILLO  
ÁNGEL RODRÍGUEZ LEAL  
LUIS JAVIER BENAVIDES. SERAFÍN HOLGADO  
DE ANTONIO. ENRIQUE VALDEVIRA IBÁÑEZ**

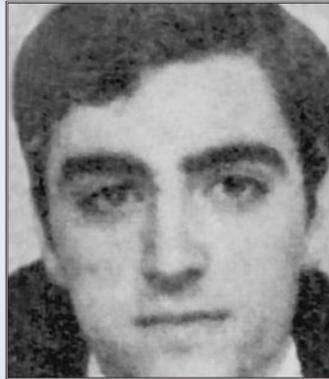
En el número 55 de la calle Atocha se había instalado la sede de un despacho de abogados laboristas del Partido comu-

nista de España PCE) y de Comisiones Obreras (CC.OO) del que era titular Carlos del Río. La tarde del lunes 24 de enero de 1977 un grupo de abogados se reunieron con ochenta representantes de transportes privados, un sector envuelto en un conflicto laboral que había desencadenado varios despidos. El encuentro terminó hacia las 22.30 y los abogados permanecieron reunidos en el despacho. A las once menos cuarto de la noche el ordenanza Ángel Rodríguez Leal acudió a abrir la puerta tras sonar el timbre. Entraron dos personas que preguntaron por el sindicalista Joaquín Navarro, que estaba en una cafetería cercana, y una tercera permaneció en la puerta. Joaquín Navarro era secretario general del Sindicato de Transportes de CC. OO. en Madrid, convocante de unas huelgas anteriores que, en buena medida, desarticularon la que llamaban mafia franquista del transporte. Al no encontrarlo, ya que había salido un poco antes, decidieron matar a los presentes. Eran dos jóvenes con armas de fuego con quienes iba una tercera persona, encargada de cortar los cables del teléfono y registrar los despachos. Esa misma noche, varios individuos asaltaron también un despacho del sindicato UGT, en la calle Fernando VI, que se hallaba vacío.

Los dos terroristas que entraron al despacho abrieron fuego e hirieron de muerte a Rodríguez Leal. A continuación, descargaron sus metralletas, provistas de silenciadores, sobre los abogados reunidos. Dos de ellos, Luis Javier Benavides Orgaz y Enrique Valdevira Ibáñez, murieron en el acto y otros dos, Francisco Javier Sauquillo y el estudiante de Derecho Serafín Orgado, lo hicieron posteriormente a causa de la gravedad de las heridas. Otros cuatro abogados, Miguel Sarabia Gil, Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Ramos y Dolores González Ruiz, esposa de Serafín Sauquillo, resultaron heridos. Una de las abogadas del bufete, Manuela Carmena, logró evitar el atentado porque Luis Javier Benavides le había pedido usar su despacho para una reunión, así que se marchó a otro bufete situado a dos manzanas de distancia en la misma calle. Carmena posteriormente fue alcaldesa de Madrid entre 2015 y 2019.

El atentado tuvo lugar un año y tres meses después de la muerte de Franco, cuando España se encontraba sumido en una ola de violencia en la que se mezclaban grupos ultraderechistas y organizaciones terroristas como ETA y los GRAPO.

Ángel Rodríguez Leal tenía 26 años y estaba soltero. Había sido despedido de Telefónica y había acudido al despacho para que le ayudaran con su caso. Poco después, comenzó a trabajar como ordenanza y responsable de tareas administrativas. Era natural de Casasimarro, un pueblo de Cuenca. Luis Javier Benavides tenía 25 años y estaba soltero. Era natural del pueblo jienense de Villacarrillo. Licenciado en Derecho y Empresariales en ICADE, pronto se afilió al



Francisco Javier Sauquillo.



Luis Javier Benavides.



Serafín Holgado de Antonio.

Partido Comunista y comenzó a trabajar en varios despachos de abogados laboristas.

Enrique Valdevira Ibáñez tenía 34 años, estaba casado y tenía dos hijos. Natural de Madrid, estaba licenciado en derecho en la Universidad CEU San Pablo y era militante del Partido Comunista.

Francisco Javier Sauquillo, casado y sin hijos, era natural de Ceuta, estudió Derecho en la Universidad Complutense y se incorporó a un despacho de abogados laboristas en el que conoció a la que sería su esposa, Dolores González, que también se encontraba en el despacho en día del atentado y a la que protegió salvándole la vida.

Serafín Holgado, de 27 años, soltero y sin hijos, había nacido en Salamanca y solo tenía pendiente una asignatura para terminar la carrera de Derecho, que compaginaba con un trabajo en el Instituto de Ciencias de la Educación. A finales de 1976 se incorporó al despacho laborista de Atocha en calidad de estudiante en prácticas. Era militante del Partido Comunista.

#### Miles de personas se congregan al paso del cortejo fúnebre

El miércoles 26 de enero de 1977 tuvieron lugar los funerales por las víctimas y tras ellos hubo una manifestación de repulsa a la que asistieron unas cien mil personas.

Miles de personas se congregaron ante el paso del cortejo fúnebre de los asesinados. Durante la marcha, silenciosa y pacífica, muchas personas levantaron sus puños al paso de los coches fúnebres y fue decisiva para que el presidente del gobierno Adolfo Suárez decidiera legalizar al Partido Comunista de España dos meses y medio después.

El PCE seguía siendo ilegal. El secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, había regresado clandestinamente del exilio en febrero de 1976. Sin embargo, meses después su presencia era vox populi y su detención sirvió para forzar el reconocimiento y legalización del PCE. Fue detenido el 20 de diciembre de 1976 y, al no existir motivos legales para mantenerlo en prisión ni expulsarlo de España, fue puesto en libertad días después.

En los dos días anteriores habían muerto otras dos personas relacionadas con movimientos de izquierda, una Arturo Ruiz García, a manos de la misma "Triple A" y otra, la joven de veintiún años María Luz Nájera, por un bote de humo lanzado por la policía a corta distancia durante una manifestación en protesta por la muerte del primero. Debido a todo ello, se temía una reacción violenta que ayudase a desestabilizar aún más la transición política.

Al entierro de las víctimas de Atocha asistieron más de cien

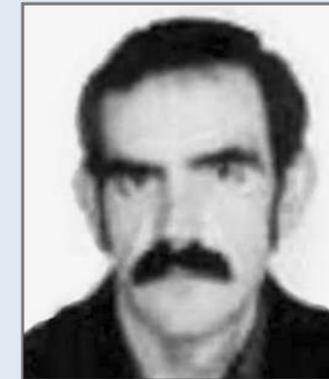
mil personas. Fue la primera manifestación multitudinaria de la izquierda después de la muerte del dictador Franco, y transcurrió en silencio y sin incidentes. Le siguieron importantes huelgas y muestras de solidaridad en todo el país, además de un paro nacional de trabajadores el día después del atentado. En estas muestras de fuerza se dio la paradoja de que las fuerzas de seguridad incluso protegieron a los miembros de un partido todavía ilegal, contribuyendo en buena medida -incluso algunos lo consideran como el momento decisivo- para su legalización. En abril, tres meses después, la legalización se oficializó el día conocido como Sábado Santo Rojo, por ser sábado de la Semana Santa, festividad católica para así aprovechar y mitigar parte de la oposición política y militar en vacaciones. En febrero el gobierno de Adolfo Suárez ya había comenzado a legalizar otros partidos, como el PSOE o el PNV.

La matanza de Atocha es probablemente el momento más grave de los distintos sucesos violentos que van sucediéndose, poniendo en peligro un cambio político y social en el país, con atentados del grupo terrorista ETA -responsable de 28 muertos en 1977-, el maoísta GRAPO -en enero de 1977 responsable de la muerte de dos guardias civiles y un policía- o, por ejemplo, de otras organizaciones, como el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC). En junio de 1977 se convocan las primeras elecciones generales democráticas posteriores a la dictadura franquista, en un ambiente de gran efervescencia o inquietud social y político que a muchos les recordó la proclamación de la Segunda República en 1936.

Los asesinatos de la matanza perpetrada en Atocha contra los abogados laboristas, creyéndose bien amparados por sus contactos políticos, no se tomaron la molestia de huir de Madrid. Desconocían que para el gobierno era una prioridad capturarlos, de tal modo que se confiase en el proceso de transición democrática.

En pocos días, la Policía Armada detuvo a José Fernández Cerrá, Carlos García Juliá y Fernando Lerdo de Tejada en calidad de autores materiales de los hechos, y a Francisco Albadalejo Corredera, secretario provincial del Sindicato Vertical del transporte, estrechamente vinculado con la mafia del transporte, como autor intelectual. También fueron detenidos Leocadio Jiménez Caravaca y Simón Ramón Fernández Palacios, excombatientes de la División Azul, por suministrar las armas, y Gloria Herguedas, novia de Cerrá, como cómplice. Sin embargo, los propios agentes declinaron cobrar la recompensa por su captura. Durante el juicio se llamó a declarar a conocidos dirigentes de la extrema derecha, como Blas Piñar y Mariano Sánchez Covisa.

No obstante, hubo dudas y polémica de si no habría alguien con una mayor responsabilidad en los atentados. El juez de la Audiencia Nacional encargado del caso, Rafael Gómez-Chaparro Aguado, se negó a investigar más allá de los encausados citados. La fuga antes del juicio de Lerdo de Tejada, que continúa en paradero desconocido a pesar de



Ángel Rodríguez Leal.



Enrique Valdevira Ibáñez.

que su delito prescribió en 1997, durante un extraño permiso penitenciario por Semana Santa que el juez Gómez-Chaparro le concedió en abril de 1979, contribuyó a profundizar estas dudas que han perdurado hasta la actualidad. Además, Simón Ramón Fernández Palacios falleció el 23 de enero de 1979. La mayoría de los criminales estaban próximos a Falange Española.

#### Sentencia condenatoria

El tribunal de la Audiencia Nacional que dictó sentencia el 4 de marzo de 1980 consideró que los procesados Francisco Albadalejo -secretario del Sindicato

Vertical del Transporte Privado de Madrid y vinculado a FET de las JONS-, José Fernández Cerrá, Carlos García Juliá y Leocadio Jiménez Caravaca constituían un «grupo activista e ideológico, defensor de una ideología política radicalizada y totalitaria, disconforme con el cambio institucional que se estaba operando en España».

Por ello condenó a los acusados a un total de 464 años de cárcel. José Fernández Cerrá y a Carlos García Juliá, autores materiales de los hechos a 193 años de prisión cada uno; 63 años a Francisco Albadalejo Corredera -fallecido en prisión en 1985-; 4 años a Leocadio Jiménez Caravaca -fallecido en 1985 de cáncer de laringe-, y a Gloria Herguedas Herrando, a un año. Uno de los heridos, Miguel Ángel Sarabia, comentaba al respecto en 2005: «Aunque ahora parezca poca cosa, el juicio de los asesinatos de Atocha, en 1980 -pese a la arrogancia de los acusados, con camisa azul y muchos asistentes, también de uniforme-, fue la primera vez que la extrema derecha fue sentada en el banquillo, juzgada y condenada».

García Juliá se fugó también 14 años después, al serle concedida la libertad condicional con todavía pendientes más de 3.800 días o unos 10 años de prisión. Fue detenido en Brasil en 2018 y extraditado a España el 7 de febrero de 2020 y fue encarcelado en Soto del Real.

A Fernández Cerrá puesto en libertad tras 15 años en la cárcel, algunos lo sitúan trabajando en una empresa de seguridad. Jaime Sartorius, abogado de la acusación particular, declararía años después: «Faltan las cabezas pensantes. No nos dejaron investigar. Para nosotros, las investigaciones apuntaban hacia los servicios secretos, pero sólo apuntaban. Con esto no quiero decir nada».

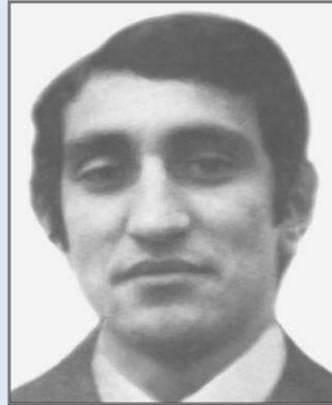
Después de las revelaciones del primer ministro italiano Giulio Andreotti en octubre de 1990 acerca de la red Gladio, una organización secreta anticomunista durante la guerra fría, un reporte del CESIS italiano informaba que Carlo Cicutini había participado en la matanza de Atocha.

#### Reconocimiento a las víctimas

El 11 de enero de 2002, el Consejo de Ministros concedió la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a los tres abogados y al estudiante fallecidos, así como al administrativo Ángel Rodríguez Leal. Esta condecoración es la

más alta distinción con la que se reconoce en la Justicia de España a quienes han destacado a lo largo de su vida por sus méritos profesionales y humanos al servicio del Derecho.

En el mes de noviembre de 2005 falleció Luis Ramos, uno de los abogados heridos en el atentado. Sus amigos y la Fundación Abogados de Atocha le rindieron un homenaje en el Ateneo de Madrid el 14 de enero de 2006. Como lema del homenaje figuró la frase de Paul Eluard «*Si el eco de su voz se debilita, pereceremos*». Miguel Sarabia murió en Madrid el 20 de enero de 2007 tras una larga enfermedad, y el 30 de enero de 2015 lo hacía, también en Madrid, Lola González Ruiz.



Constantino Gómez Barcía.

#### CONSTANTINO GÓMEZ BARCÍA

El 10 de marzo de 1977 ETA asesinaba en Arrasate, al guardia civil Constantino Gómez Barcía que moría en el acto a consecuencia de los disparos de escopeta efectuados por un comando de esta organización terrorista contra el coche en que circulaba, en compañía de los también guardias civiles Miguel Santaella y José Castaño. Todos ellos estaban adscritos al puesto de Oñati.

Los hechos sucedieron en la madrugada del domingo, cuando abandonaron, vestidos de paisano, la sala de fiestas Alexander en Arrasate-Mondragón y subieron a un Renault 12, conducido por otro compañero del cuerpo en compañía de su novia.

En el momento en el que se encontraban a tan sólo doscientos metros del cuartel de la guardia civil, un Seat 1.430 que les precedía se detuvo en un stop y les obligó también a parar. Del primer vehículo descendieron dos jóvenes que desde ambos lados del R-12 dispararon contra su interior dos ráfagas con unas escopetas repetidoras de cañones recortados. De los ocupantes del asiento posterior, Constantino Gómez Barcía falleció, Miguel Santaella recibió heridas de pronóstico muy grave y José Castaño sufrió lesiones leves. Los pasajeros de los asientos delanteros resultaron ilesos.

#### ANTONIO GALÁN ACEITUNO

En la mañana del viernes 28 de abril de 1977, era asesinado en un atraco al banco hispanoamericano de Tolosa, perpetrado por miembros de ETA, el Sargento de la Guardia Civil Antonio Galán Aceituno.

En la mañana del 28 de abril se producían en la localidad guipuzcoana de Tolosa dos atracos consecutivos al Banco Hispanoamericano, uno consumado y otro fallido. Mientras el primero de ellos, que se produjo a las seis y quince de la mañana, conseguía su objetivo y sus autores lograban huir limpiamente con veinte millones de pesetas, una hora más tarde cuatro personas penetraban en la misma entidad bancaria con la pretensión de llevarse el dinero que ya había desaparecido.

Al hacerles frente el sargento de la Guardia Civil Galán



Antonio Galán Aceituno.

Aceituno, que había acudido avisado tras el anterior atraco, se produjo un tiroteo en el que resultó muerto el sargento citado y herido considerablemente uno de los atracadores, a pesar de lo cual consiguió huir junto a sus compañeros, aunque de vacío. Tres horas más tarde, un tercer atraco se producía en la localidad guipuzcoana de Beasain, distante veinte kilómetros de Tolosa. Dos individuos a punta de pistola reducían en un paso a nivel al cajero de la empresa Pingon Internacional y conseguían llevarse 600.000 pesetas.

El primer atraco del Banco Hispanoamericano formaba parte de una completa operación que comenzó con el secuestro del cajero del Banco Hispanoamericano, Ángel Ormazabal, de 32 años, a las diez de la noche del jueves, Ormazabal, que residía en Bilbao solía parar en Venta Aundi cuando acudía a Tolosa, y allí mismo fue secuestrado en la noche del jueves, 27 de abril, día anterior al atraco, cuando llegaba en su coche, un "Citroën GS" matrícula BI-7022-I, por cuatro personas que le pusieron una capucha en la cabeza y le introdujeron en su coche.

Posteriormente fue introducido en una furgoneta, donde estuvo retenido hasta las seis de la mañana. A esta hora, avisó telefónicamente a la empleada de limpieza, Dori Velasco, diciéndole que tenía orden de abrir porque era día de cobro. Al entrar, fue obligado a abrir la caja fuerte y entregar los veinte millones de pesetas y posteriormente la empleada y Ángel Ormazabal, maniatados, fueron encerrados en el aseo.

Una vez que consiguieron desatarse, a las siete de la mañana, avisaron a la Policía Municipal, que a su vez dio aviso a la Guardia Civil.

El sargento Galán Aceituno, acudió a la sucursal y, al ver que el robo estaba consumado, envió al chófer a buscar refuerzos en el cuartel mientras él comenzaba a realizar el informe. Pocos minutos después, a las siete y cuarto de la mañana, cuando la Policía Municipal y algunos empleados habían llegado a las oficinas, tres personas vestidas de paisano y una cuarta con el uniforme de la Guardia Civil penetraron en la sucursal diciendo: «Alto, manos arriba, esto es un atraco». El sargento Galán disparó e hirió al que estaba vestido de guardia civil y fue contestado con una ráfaga de disparos que le causó la muerte.

El sargento tenía un balazo en la cabeza con orificio de entrada y salida, y otro balazo en el brazo; además, una herida de bala en la mano.

Tras el tiroteo, y al pretender coger el dinero, el cajero les dijo que ya se lo habían llevado, tras lo cual los cuatro secuestradores salieron corriendo a la calle contigua, De los Mártires, donde tenían el coche en marcha, que habían robado minutos antes al director de la empresa Winkler y Dunnebieer, SA, cuando se montaba en él, un 132 matrícula SS-3937-E.

Los atracadores obligaron al dueño del coche a dirigirse a las afueras de Tolosa, por la carretera de Laburu, y allí lo

amarraron en un saco de dormir diciéndole que no se soltara en hora y media «porque pagaría las consecuencias». Este coche fue encontrado horas después abandonado en la plaza de Carlos VII, en el mismo corazón del casco antiguo de Tolosa. En su interior se encontraba la guerrera del uniforme y el correa y la funda de la pistola. Según fuentes próximas a la Guardia Civil, la guerrera tiene un orificio de bala en la parte superior del corazón y amplios manchones de sangre, igual que en el coche.

Según se pudo saber, el primer atraco estaba previsto haberse realizado la víspera, pero no pudo llevarse a cabo, ya que Ángel Ormazabal se trasladó a Bilbao esa noche y no pudieron secuestrarle hasta el día siguiente, también por la noche. Este dato reforzaba la hipótesis de que nada tenían que ver entre sí los dos grupos y que este suceso se trataría de una extraordinaria casualidad el que los dos grupos etarras «*coincidieron al olor de los veinte millones de pesetas*», según informó fuentes próximas a la Guardia Civil.

#### Llevaba veinte días en Gipuzkoa

Antonio Galán Aceituno, acababa de ser trasladado a Tolosa por haber sido ascendido. Natural de Ovejero (Badajoz), buena parte de sus 47 años los había pasado en su destino de Pontevedra, donde aún se encontraba su mujer, María del Carmen, y sus tres hijas, María del Carmen, de once años; María Jesús, de ocho, y María Pilar, de cinco. El sargento Antonio Galán tenía concedido un permiso para el próximo mes de mayo, porque su segunda hija iba a hacer la primera comunión el día 20.

#### MANUEL ORCEDA DE LA CRUZ

A las siete menos veinte de la tarde del 18 de mayo de 1977, dos miembros de ETA asesinaban a tiros en la estación de Amara de San Sebastián, al agente de policía armada, Manuel Orceda de la Cruz, al que dispararon cinco tiros.

Uno de los disparos le alcanzó el corazón, lo que le produjo la muerte instantánea. Su compañero de pareja, que se encontraba de vigilancia en el andén salió en defensa del mismo, e hizo tres disparos contra los agresores y consiguió alcanzarlos. Después avisó al servicio policial del 091.

Los autores de la agresión se dieron a la fuga en un coche "Simca-1.200" matrícula de Barcelona, el cual había sido sustraído sobre las 16.30 horas en el barrio donostiarra de Gros de esta, bajo amenaza con armas cortas al propietario, que permaneció secuestrado en la falda del monte Ulía (donde fue abandonado), hasta momentos antes de cometerse el atentado en La estación de Amara.

El coche fue localizado hacia las 19.15 por funcionarios de esta comisaría de policía, abandonado en las cercanías de los cuarteles del barrio de Loyola.

En el lugar de los hechos fueron recibidos tres casquillos, con la inscripción F-M calibre 9 milímetros parabellum, munición usada habitualmente en sus acciones por los comandos especiales de la organización ETA-V asamblea, rama políti-



Manuel Orceda de la Cruz.

co-militar. Manuel Orceda de la Cruz, natural de Ubeda (Jaén), había nacido el 27 de mayo de 1953, estaba casado y tenía una hija.

#### JAVIER YBARRA BERGÉ

El 22 de junio de 1977, aparecía el cadáver del empresario Javier Ybarra Bergé con un disparo en la cabeza, en el alto de Barazar (Bizkaia) tras cumplirse el plazo de dos días dado por sus secuestradores, miembros de ETA, para el pago del rescate. Su cautiverio duraba treinta días.

El 20 de mayo de 1977, un comando de ETA político-militar secuestraba en su domicilio de Neguri (Getxo), al empresario Javier Ybarra, una persona emblemática. Consejero del Banco de Vizcaya y presidente de El Correo, había sido alcalde de Bilbao y procurador en Cortes.

ETA pidió por su rescate 1.000 millones de pesetas. La familia se movilizó de inmediato para lograr el rescate. El entonces líder del PNV, Carlos Garaikoetxea, condenó el secuestro sin paliativos. Fue como un mazazo para toda la clase empresarial vasca.

El abogado José Ricardo Palacio puso en contacto a la familia Ybarra con dos abogados próximos a ETA: Iñaki Esnaola y Juan Daniel Barandiarán, que aceptaron la mediación «por motivos humanitarios y profesionales».

Un sobrino de Javier de Ybarra, Pedro de Ybarra y Güel, que había sido abogado de los etarras encausados en el Proceso de Burgos (1970), le confirmó a su primo Juan Antonio de Ybarra e Ybarra que Esnaola y Barandiarán eran las personas adecuadas para entablar contacto con ETA político-militar.

Por su parte, el cuñado de Juan Antonio de Ybarra, Gaizka Ortuzar, intentó localizar a algún representante de ETA en Bruselas, pero sin éxito.

El abogado Juan María Bandrés también hizo gestiones para lograr la liberación del secuestrado, pero no desembocaron en buen fin.

El comité formado a instancias de Juan Antonio de Ybarra tampoco logró que la familia aportara dinero para alcanzar la cantidad que exigían los secuestradores. Sólo se consiguieron dos créditos del Bilbao y del Vizcaya, por 25 millones cada



Javier Ibarra Bergé.

uno. El día 22 de junio de 1977, el cadáver de Javier Ybarra era encontrado en el Monte Gorbea.

La noticia conmocionó a todo el País Vasco y a la clase empresarial y política de la España de la Transición. También supuso un terremoto en el mundo abertzale y en ETA político-militar, en la que algunos de sus referentes, como Mario Onaindia, se habían opuesto radicalmente tanto al secuestro como al asesinato de Ybarra. Ese hecho influyó para que muchos de sus simpatizantes, como el propio Mario Onaindia o Bandrés, rompieran con la banda para crear Euskadiko Ezkerra.

Javier Ybarra Bergé tenía 64 años

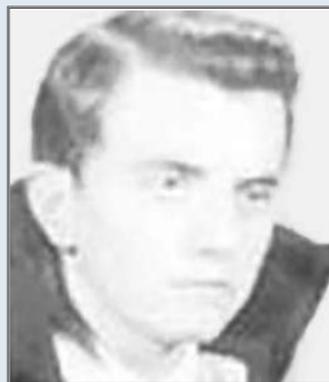
### VALENTÍN GODOY CEREZO

Valentín Godoy Cerezo era un agente de la Policía Armada que llevaba seis meses destinado en Vitoria y trabajaba como practicante en la enfermería del cuartel de la capital alavesa.

El lunes 27 de junio de 1977 apareció asesinado y su cuerpo presentaba varios disparos en la cabeza y fue localizado por la patrulla de la Guardia Civil en La Puebla de Arganzón, en el límite entre Álava y Burgos. Fue un crimen sin testigos que desató todo tipo de rumores en la prensa más sensacionalista, en la que se llegó a especular, sin ningún tipo de pruebas, con la posibilidad de que se tratase de un "crimen pasional". No obstante, también se apuntó a que fue ETA quien perpetró el asesinato, pero nunca se probó que fuese ETA y la banda terrorista nunca reivindicó el crimen.

Un grupo desconocido hasta ese momento, del entorno de la izquierda abertzale, autodenominado "Doble G" o "Gazte Gudaroste" (Ejército de jóvenes) reivindicó el atentado y asumió la quema de varios vehículos y de algunos locales que habían tenido lugar durante aquellos días.

El asesinato de Valentín no fue el único perpetrado en nombre de grupos desconocidos (y probablemente autónomos) del entorno abertzale, sin que estos perteneciesen a ETA. El clima de odio y de violencia que se estaba extendiendo en aquellos momentos en el País Vasco incitó a que muchos grupúsculos cometieran atentados, sobre todo contra los miembros de las Fuerzas de Orden Público, hacia quienes canalizaban de forma más incisiva ese odio. Natural de Extremadura, Valentín tenía 27 años cuando fue asesinado y estaba soltero.



Valentín Godoy Cerezo.



Juan Peñalver Sandoval.

hasta que, finalmente, ese día sufrió un atentado.

Dos terroristas entregaron un paquete al portero del edificio Luminor, donde estaba situada la redacción, Juan Peñalver Sandoval, indicándole que se lo hiciera llegar a Xavier de Echarri, director de El Popus. A las 11.40 de la mañana, Juan salió del ascensor de la primera planta del edificio, donde se encontraban las sedes de El Popus y de otras dos revistas, Party y El Cuervo, dispuesto a cumplir con su encargo. Sin embargo, el paquete hizo explosión y Juan Peñalver murió al instante. La onda expansiva hirió a más de una decena de personas, entre ellas personas que ni siquiera estaban dentro del edificio, sino paseando por los alrededores. Rosa Lorés, que trabajaba como telefonista para ediciones Amaika, la editorial encargada de la publicación de "El Popus" y de otras revistas satíricas, resultó gravemente herida en este atentado que se atribuye a la "Triple A". Juan Peñalver Sandoval tenía 60 años, estaba casado y tenía dos hijos.

### DAVID SALVADOR BERNARDO

El viernes 7 de octubre de 1977 David Salvador Bernardo, taxista de Hernani, fue asesinado a tiros en las proximidades de la estación de Renfe de Andoain. Hacia las siete y media de la mañana apareció se encontró su cadáver en el interior de su taxi "Seat 1500", matrícula S81.826.

David Salvador había nacido en Bilbao, pero desde muy niño vivió en Tolosa y una vez que contrajo matrimonio hacía once años, fijó su residencia en Hernani. Había cumplido 45 años hacía un mes, en septiembre y dejó esposa y dos hijos de ocho y diez años.



David Salvador Bernardo.

### JUAN PEÑALVER SANDOVAL

El martes 20 de septiembre de 1977 un muerto y doce heridos, dos de ellos graves, fue el trágico balance de la explosión de un artefacto en el primer piso de le edificio número 77 de la barcelonesa calle de Tallers, esquina plaza de Castilla, donde estaban situadas las oficinas y redacciones de los semanarios "El Popus", "Party" y "El Cuervo". La organización terrorista de extrema derecha "Triple A" (Alianza Apostólica Anticomunista), se atribuyó el brutal atentado con sendas llamadas telefónicas realizadas esa misma tarde a "La Vanguardia", "Mundo Diario" y "Diario de Barcelona".

El Popus era una revista satírica cuyo lema era "Ni Dios ni amo ni CNT". Desde su fundación en 1973 había recibido varias amenazas por parte de varios grupos de extrema derecha

Su cadáver fue descubierto por un sacerdote de Andoain, que informó del suceso a la Guardia Civil. El coche estaba todavía en marcha y fue el capitán de la Guardia Civil, quien paró el motor.

La última vez que se vio con vida a David fue poco antes de las ocho de la tarde del día anterior, jueves 6 de octubre en la parada de taxis de la avenida Juan de Urbieto en Hernani, donde fue requerido en la parada para hacer un servicio.

Se supo que su coche estaba ya en el lugar donde fue encontrado hacia la una de la madrugada, ya que fue visto allí, pero nadie dio importancia al hecho.

Sus asesinos le obligaron a ir hasta Andoain y allí dispararon por la espalda dentro del taxi, desde el asiento trasero. Una de ellas le atravesó la cabeza saliendo por la parte frontal de la cara. En el vehículo se encontraron seis casquillos de nueve milímetros. La víctima no tuvo la menor oportunidad de escapar. El parabrisas también apareció roto a causa de los disparos. La cartera con su dinero y la documentación no fue sustraída.

David tenía 45 años en el momento de su asesinato, estaba casado y tenía dos hijos. Era muy apreciado en Hernani, tanto por sus compañeros de trabajo como por quienes le conocían.

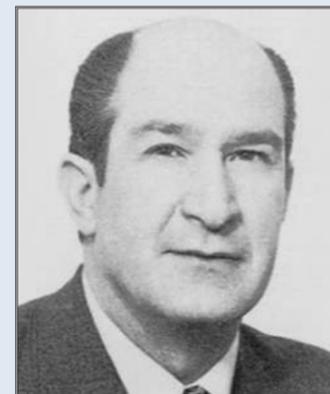
Al conocerse la noticia de su asesinato la reacción de repulsa e indignación fue inánime, ya que estaba considerado como un padre de familia modélico, honesto, trabajador, amante de su tierra vasca y apolítico. Sus compañeros de trabajo, los taxistas del servicio público, pararon desde media mañana del viernes 7 de octubre en señal de duelo y por la tarde se celebró su funeral en la iglesia de Hernani.

También a mediodía del viernes la organización terrorista "Triple A" reivindicó su asesinato a través de una llamada telefónica efectuada a la redacción del diario "El Correo Español El Pueblo Vasco". Una voz masculina se identificó como miembro de la "Triple A" y justificó el crimen manifestando que David Salvador era confidente de ETA.

### AUGUSTO UNCETA-BARRENECHEA AIZPURI ANTONIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-SEGURA ÁNGEL RIVERA NAVARRÓN

El sábado 8 de octubre de 1977, a las doce y cincuenta minutos de la mañana, varias ráfagas de metralleta disparadas por miembros de ETA, quitaban la vida, casi instantáneamente, al presidente de la Diputación de Bizkaia, Augusto Unzueta-Barrenechea Aizpuri y a los dos guardias civiles que le escoltaban, Antonio Hernández Fernández-Segura y Ángel Rivera Navarrón.

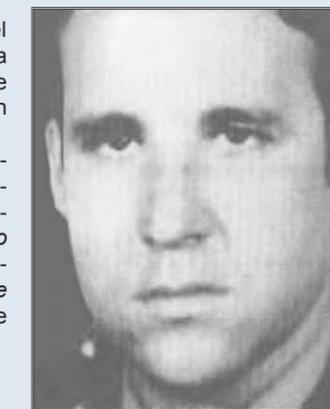
Como todos los sábados a la misma hora, Augusto Unzueta-Barrenechea fue a jugar un partido de paleta al frontón Jai-Alai. Iba en su coche marca "Seat 124", "sport", azul apar-



Augusto Unceta-Barrenechea Aizpuri.



Antonio Hernández Fernández-Segura



Ángel Rivera Navarrón.

cando frente al frontón. Cuando se dirige al maletero para coger su equipaje deportivo, recibe un primer impacto de bala en la cabeza. Después recibe tres impactos más, el segundo le perfora el cuello y los dos restantes el abdomen. Unos 50 metros de donde Antonio aparcó su coche se encontraban sus escoltas que también fueron ametrallados. Uno de ellos murió con 16 disparos que le perforaron la parte alta del cuerpo, mientras que el otro recibió ocho impactos. Ambos murieron al instante.

Los disparos fueron realizados desde un "Seat" amarillo que estaba aparcado a la espera del presidente de la Diputación. En él, empuñando dos metralletas, aguardaban los agresores, tres jóvenes bien vestidos, según el testimonio de unas chicas que, casualmente, estaban en las proximidades dentro de un coche.

Más tarde era hallado, abandonado en Zugastieta, pueblo próximo a Gernika.

Este atentado se producía a las pocas horas de que ETA militar declarara a radio Popular de Bilbao, que para su organización, "las movilizaciones populares y la lucha armada, continuaban siendo necesarias exactamente igual que hasta ahora, en tanto no se consiga la alternativa política que en su momento hizo pública K.A.S. (Coordinadora Abertzale Socialista)". -proceso autonómico previo para llegar a la autodeterminación, junto con la legalización de todos los partidos, para implantar en Euskadi un Estado socialista independiente-.

Augusto Unzueta-Barrenechea había recibido en el último año varias cartas de amenaza de ETA, donde se le decía que iba a morir a balazos de esta organización. Hacía apenas unas semanas que estas cartas se repetían con inusitada frecuencia. Incluso se le había exigido el impuesto revolucionario, que se negó a abonar. Por todas estas amenazas, recibía desde hace años, protección permanente.

Las cartas de amenaza se intensificaron a raíz de que la Diputación de Bizkaia -con el consenso de todos sus diputados- se opusiera a colocar la ikurriña. En ese momento la Diputación fue una de las pocas entidades vascas en las que no ondeaba en su mástil la ikurriña.

En el momento de su muerte Augusto Unzueta-Barrenechea Aizpuri, de 54 años, estaba casado y era padre de tres hijos.

### JOSÉ M<sup>a</sup> DÍAZ FERNÁNDEZ

El 2 de noviembre de 1977, ETA asesinaba en Irun al sargento de la policía municipal de esta localidad guipuzcoana, José María Díaz Fernández.

El atentado fue perpetrado materialmente por dos individuos que bajaron del coche tras entrar el sargento en el portal de su casa, alcanzándole con siete disparos.

El comando utilizó un taxi para acudir al lugar del atentado y huir posteriormente. El propietario apareció a últimas horas de la noche amordazado en Bikoketa, cerca de Irun, mientras el

vehículo fue hallado en Errenteria. Tras conocerse el atentado, el Ayuntamiento irunés se reunió por la mañana a puerta cerrada, y por la tarde se estableció la capilla ardiente en la sala capitular del Ayuntamiento.

Al día siguiente, a las seis de la tarde de se celebró el funeral por su alma en la iglesia de Nuestra Señora del Juncal.

A las cinco y media de la tarde se procedía al traslado del féretro de la sala capitular del Ayuntamiento irunés a la iglesia citada. El féretro iba envuelto en la bandera nacional e iba precedido de quince coronas. El funeral fue oficiado por el párroco del Juncal, Santiago Balenciaga, quien, al inicio del mismo, señaló que no acababa de comprender por qué se sigue matando la gente. Asistieron al mismo el jefe superior de Policía de la zona, Eduardo López; el jefe superior de la Policía Municipal de Irun, José Luis Hornilla, y diversos representantes de las policías municipales de otras localidades guipuzcoanas y vizcaínas, así como representaciones de la Guardia Civil y Policía Armada.

#### Reacciones de condena

Horas antes se habían recibido numerosos telegramas de condolencia de policías municipales de distintas localidades de España.

Por su parte, el comité provincial del Partido Comunista de Euskadi envió el siguiente telegrama a la Policía Municipal de Irun: «Rogamos transmitan condolencia familiares don José María Díaz Fernández. Extensiva compañeros Cuerpo nueva víctima de crimen contra la democracia».

El asesinato de José también fue condenado enérgicamente por el comité provincial de Gipuzkoa del PTE, por el PNV, PSOE y Movimiento Comunista de Euskadi, entre otros.

#### Atentado reivindicado por ETA

ETA militar reivindicaba días después, mediante llamada telefónica a Radio Popular de Bilbao, el atentado que costó la vida a José María Díaz, así como la bomba que había hecho explosión el día 31 de octubre en los cuarteles de la Policía Armada de Vitoria e hirió de gravedad al sargento Antonio Blanco, y de menor consideración al cabo primero Tomás Serrano y al policía armado Celedonio Alventosa. Ambas acciones estarían encaminadas, según el anónimo comunicante, «a obligar al Estado a retirar de Euskadi los cuerpos armados que imposibilitan el normal acercamiento de nuestro pueblo a los cauces democráticos y a la libertad popular».

ETA justificó el asesinato del sargento de la Policía Municipal de Irun por considerar que era el principal



José Díaz Fernández.



Joaquín Imaz Martínez.

actuante en la represión de manifestaciones y huelgas en la cuenca del Bidasoa, cobrar primas especiales por colaboración con la policía gubernativa y haber dado muerte hacía veinticinco años a una persona que se trasladaba clandestinamente a Francia en los alrededores del monte San Marcial.

La Policía Municipal de Irun había sido objeto de atención y amenazas anteriormente por parte de ETA en la persona del jefe, José Luis Hornilla. Al respecto, hace algunos meses se difundió en Irun un comunicado con el sello de ETA en el que este era acusado y amenazado. Al final de aquel comunicado se anunciaba que el próximo haría referencia a José María Fernández.

#### JOSÉ DÍAZ FERNÁNDEZ

El miércoles 2 de noviembre de 1977 José Díaz Fernández llegó a su domicilio de Irun a las ocho y cuarto de la noche, donde le esperaban tres miembros de un comando de ETA militar que dispararon a bocajarro cuando la víctima entró en el portal y se disponía a subir las escaleras. El sargento fue alcanzado por siete disparos y, aunque fue encontrado por uno de sus hijos aún con vida en el portal, pero falleció poco después.

En el momento de su asesinato José Díaz Fernández tenía 54 años, estaba casado y con dos hijos.

#### JOAQUÍN IMAZ MARTÍNEZ

A las diez y doce minutos de la noche del sábado 26 de noviembre de 1977, era asesinado en Pamplona el Comandante y jefe de la 64 Brigada Móvil de la Policía Armada, Joaquín Imaz Martínez. Un comando de ETA militar le disparó dos tiros, uno en el corazón y otro de gracia cuando yacía malherido en el suelo, en el

parking exterior de la Plaza de Toros de Pamplona.

Al día siguiente se celebraba el funeral de cuerpo presente por su alma en la iglesia pamplonica de San Francisco Javier.

Sobre las once de la mañana llegaban a la iglesia el inspector general de la Policía Armada, general Timón, de Lara, y el general subinspector Dionisio Barbet, así como todas las autoridades provinciales y locales. A las 11.15, y precedido por cinco jeeps, de la Policía Armada con diversas coronas, llegaba el féretro del comandante Imaz.

En ese momento la gente que se agolpaba en las inmediaciones de la iglesia comenzó a aplaudir dándose vivas a la policía y a España. El féretro, a hombros de compañeros del comandante Imaz, se introdujo en la iglesia dando comienzo el funeral oficiado por el capellán castrense Luis Arroyo.

Durante la homilía, el sacerdote Javier Solabre, se refirió al atentado de ETA, señalando que la sociedad entera es, en

cierta medida, la culpable por estar alejándose progresivamente de Dios.

Sobre el mediodía, finalizado el funeral, el féretro del comandante Imaz salía de la iglesia parroquial de San Francisco Javier a hombros de policías armados e inspectores del Cuerpo General de Policía. Entre aplausos, grupos de personas comenzaron a dar vivas al Ejército, España, Navarra y Policía, al tiempo que proferían algunas frases contra el Gobierno, mientras hacían ondear una bandera de Navarra y otra de España con crespones negros.

El féretro del comandante asesinado fue introducido en un vehículo mortuario formándose la comitiva, compuesta por todas las autoridades de Navarra en coches oficiales y unos doscientos policí-

as armados de paisano. Al llegar junto al Gobierno Civil, el grupo de policías intentó sacar el féretro para llevarlo a hombros hasta el cementerio, a unos tres kilómetros de allí, iniciativa que fue cortada por un mando de la Policía Armada.

Sobre la una menos cuarto, la comitiva fúnebre llegó al cementerio siendo llevado el féretro a hombros de compañeros del comandante Imaz mientras se cantaba el himno de la policía.

Junto al panteón familiar y antes de que el féretro fuera enterrado, se rezó un responso, cantándose de nuevo el himno de la Policía.

Finalizado el entierro, se dieron vivas a España, Navarra, a la Policía y al Ejército.

#### Manifestación tras el entierro

Tras el funeral, unas mil quinientas personas se manifestaron durante dos horas por las calles céntricas de Pamplona gritando Navarra sí, Euskadi no, Irujo, Leizaola, Navarra es española, Menos amnistía, más policía, ETA asesina, Suárez dimite, España no te admite, etcétera.

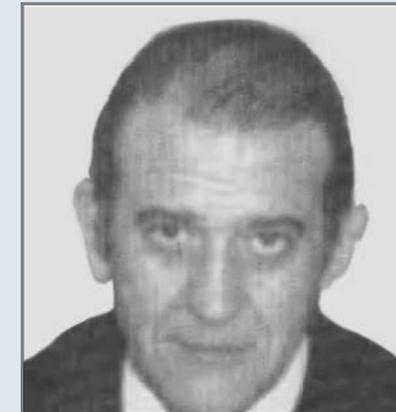
La manifestación, en un principio compuesta por unas quinientas personas, salió de la iglesia de San Francisco Javier al finalizar el funeral por el comandante Imaz. De allí se dirigió al Gobierno Civil precedida por una bandera española en la que se leía Navarra sí, Euskadi no, interrumpiendo el tráfico. Después de gritar "menos amnistía, más policía", "policía por España" y diversas consignas contra Euskadi, los manifestantes se dirigieron al palacio de la Diputación foral.

Allí, pidieron que se colocaran las banderas de Navarra y España a media asta en los mástiles, que se encontraban vacíos. Cuando un empleado salió al balcón con las banderas, aparecieron tres diputados forales, uno de los cuales saludó brazo en alto a los manifestantes que comenzaron a gritar Marco, Marco, Marco.

Desde el palacio Foral, la manifestación se dirigió a la plaza del Castillo, en donde se encontraban las sedes del PNV, PSOE y Alianza Foral de Navarra.

El edificio del PNV, que tenía izadas la ikurriña y la bandera de Navarra, fue escenario de los gritos de los manifestantes contra Euskadi, y el senador de Navarra por el PNV, Manuel de Irujo, y el lehendakari Leizaola.

Varias personas intentaron forzar la puerta de entrada del edificio, sin conseguirlo.



Julio Martínez Ezquerro.

#### JULIO MARTÍNEZ EZQUERRO

La noche del viernes 16 de diciembre de 1977, dos miembros de ETA asesinaban en Irun al concejal de Alianza Popular del Ayuntamiento de esta localidad, Julio Martínez Ezkerro, que había sido miembro de la Guardia de Franco. Era el primer atentado que ETA cometía contra un edil.

Julio Martínez Ezkerro, de 46 años de edad, fue disparado de cerca por dos jóvenes con fusil ametrallador y con una pistola cuando se disponía a entrar con su coche - un "Seat 124", color azul- en el garaje de su casa, situada en el número 31 de la calle Larretxipi, de Irun.

Julio, que regresaba a su domicilio tras una reunión del Ayuntamiento, fue alcanzado, al menos por tres impactos de bala, dos en la cabeza y otro en una mano.

Aparte del comunicado de Alianza Popular y de otras fuerzas de extrema derecha, escritos de denuncia por el asesinato de Julio Martínez, fueron hechos públicos al día siguiente por el PNV y UCD de Gipuzkoa. Por su parte, y en un comunicado conjunto, PSP, DCV, PSOE, PC, MC, OIC, ORT y PT de Gipuzkoa condenaron también el atentado.

#### Funeral en la iglesia de Santa María del Juncal

Al día siguiente, sábado 17 de diciembre de 1977 se instalaba la capilla ardiente en el Ayuntamiento y pasadas las cuatro de la tarde se celebraba el funeral por su alma en la iglesia de Santa María del Juncal.

A las cuatro de la tarde partía hacia la iglesia, desde el Ayuntamiento, el cortejo fúnebre. Los restos mortales de Julio Martínez habían sido instalados en un furgón. Detrás, otro furgón contenía siete coronas y tres ramos de flores enviadas por organizaciones y amigos. Le seguía el coche que transportaba a los familiares de la víctima. Ya en la iglesia de Santa María colocó el féretro, cubierto con las banderas de España e Irun, frente al altar.

Santiago Valencia, párroco de la iglesia, que concelebró el funeral con diez sacerdotes más de Irun y Hondarribia, hizo hincapié en la homilía, en la necesidad de lograr una plena reconciliación. «La Iglesia -señaló- condena por igual todos los actos de violencia vengan de donde vengan».

Terminado el acto religioso, en la plaza existente frente a la iglesia, algunos asistentes y grupos de jóvenes que ostentaban pegatinas de Fuerza Nueva entonaron por dos veces el Cara al sol, al tiempo que repetían las consignas como «Gloriosos caídos por Dios y por España», «Camarada Julio Martínez, presente». Asimismo se escucharon repetidamente gritos tales como «Viva la Guardia Civil», «Ni amnistía ni perdón, ETA al paredón», y otras frases de crítica al actual Gobierno.

#### EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DURANTE EL FRANQUISMO Y EL INICIO DE LA TRANSICIÓN

Edita: ADDH -Asociación Para la Defensa de la Dignidad Humana. Depósito Legal: BI 01748-2024  
C/ Clara Campoamor, Nº 8-2º izda. BILBAO  
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A- SAN SEBASTIÁN  
web: www.addhasociacion.org.es

# EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DURANTE DEL FRANQUISMO Y EL INICIO DE LA TRANSICIÓN



A.D.D.H.  
Asociación para la Defensa de la  
Dignidad Humana  
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea